La Oceania Española.

Año XII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Juéves 13 de Setiembre de 1888

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 210

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. RAMON MENDEZONA.

Saldrá el 17 de Setiembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasage y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 14.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentacion del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 16 del presente mes.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

Vapor FRANCISCO REYES.

Saldrá para Iloilo y Tacloban, el viérnes 14 del actual.

Para carga y pasaje á José Reyes. 2

Se compran
Acciones de la Sociedad de Lanchones y remolcadores de mercancías.
En la Administracion de este periódico darán razon. ph

Se vende una araña
Carrocería de Beeck. 1

Para Iloilo.
El vapor REMUS, saldrá para dicho punto, el sábado 15 del actual, á las siete de la mañana.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp. 3

MÉDICO
C. Lopez-Brea
San Sebastian 1. ph

A $ 390,
venden *acciones del Banco Filipino*, en la calle de Anloague núm. 6. 7

EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.

Retrata todos los dias incluso los dias festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables.

Precios sin competencia.

Tarjetas de visita	media docena	sin porcelana	desde	$ 1-50
„ „ „	la docena	„ „	„ „	„ 2-50
„ „ „	media „	con „	„ „	„ 3 —
„ „ „	la docena	„ „	„ „	„ 5 —
„ Americanas	media „	sin „	„ „	„ 4 —
„ „	la docena	„ „	„ „	„ 6 —
„ „	media „	con „	„ „	„ 5 —
„ „	la docena	„ „	„ „	„ 8 —
„ Tocador	„ „	„ „	„ „	„ 15 —

Fotografía del Globo, Escolta 9
ALTOS DE LOS CATALANES. ph
Frente á la bajada del puente de España, Manila.

Venta en Malate.
Se venden dos espaciosas casas con techo de hierro galvanizado, situadas en la calle Real, tienen estenso solar hasta la playa, jardin, buenas cocheras y caballerizas y cuantas comodidades puedan exigirse á dos casas de recreo.
En el núm. 54 de la misma calle, informarán. h

UVAS, UVAS, UVAS.
Latas de 2½ libras á 4 rs. Tomates enteros, ganga, lata de 2½ libras á 3 rs. cuando las latas pasta Tomate de 1 libra valen 2 rs. h
La Castellana
37 Escolta, y 34 S. Fernando.

ARROZ FRESCO DE SAIGON
NUEVA REMESA POR EL VAPOR DEUTEROS.
CORRIENTE con 5 p% de palay y SEGUNDA BLANCO grano largo.
Empacado, venden,
7 SMITH, BELL Y C.a

La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.
Hay cajas de á 8 docenas 1/2 botellas, clase de siempre y cajas de á 6 docenas 3/4 botellas cerveza negra (oscura.)

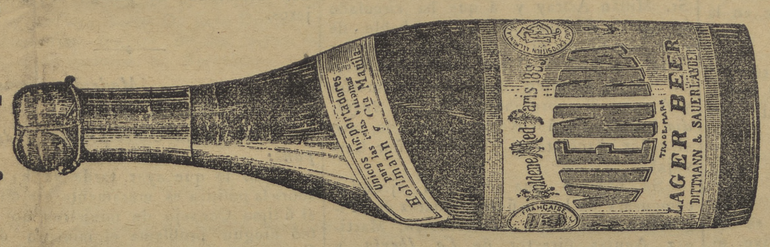

Reconocida y aceptada por buena.
Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE PARIS 1883.
Unicos importadores para las Islas Filipinas
HOLTMANN & C.o
h

NUEVA REMESA DE LOS ACREDITADOS
PIANOS
de Pleyel Wof & C.ie de Paris
UNICO IMPORTADOR
Félix Ullmann
3 Anloague y Escolta 7. mjs

LISTONES
de cuero muy fuertes para botas y zapatos acaba de desempacar.
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos. h

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.

13 JUEVES.—San Felipe, San Ligorio mártires, San Eulogio y San Amado obs. confs.

Santo de mañana.

14 VIERNES.—La Exaltacion de la Sta. Cruz.—S. Cornelio papa y S. Cipriano ob. mrs.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 13 de Setiembre de 1888.

PARADA. *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA, El Sr. Coronel D. Federico Novella.—IMAGINARIA, el Teniente Coronel D. Alejandro Roji.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería 1.er capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche, núm. 2.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, *Cárlos Agustino.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

Por el vapor *Ordoñez*, que saldrá para Tacloban con escala en Calapan, mañana á las cuatro de la tarde, esta Administracion remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Leyte, Samar y Mindoro.

—Por el id. *Camiguin*, que saldrá para Sorsogon mañana á las seis de ella, esta Central remitirá á las diez de la noche de hoy para dicho punto, la correspondencia que hubiere.

—Por el aviso trasporte *San Quintin*, que saldrá para las Carolinas Orientales, con escala en Zamboanga en la noche del 14 al 15 del actual, esta Administracion remitirá la correspondencia que haya para los indicados puntos, Cottabato, Isla de Basilan, Davao, Jolo, Bongao, Siasi, Tataan y Pollok enviándola á Cavite á la una de la tarde del 14 del actual.

Manila 12 de Setiembre de 1888.—El jefe de servicio, Romero.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Singapore, en 6 dias, v.-correo "Salvadora," de 688 toneladas, su capitan D. C. A. Conte, con general: J. Reyes.

SALIDA DE ALTA MAR

Para Estados-Unidos via Cebú, frag. americana "Ringleader:" en lastre.

MALA FRANCESA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE MADRID.

Madrid 31 julio 1888.

Mi distinguido amigo:

Allá ván, pocas y no de mucho interés, las noticias de la semana.

LA CORTE.

Noticias.—Proyectos.—Los planes de los ruizorrillistas.

Continúa la Córte en S. Sebastian, en donde, segun las últimas noticias, aún no se han sentido los calores este verano. La familia real sigue sin novedad en aquella poblacion.

Háblase de una visita que piensa realizar S. M. la Reina Regente á algunas provincias de Castilla, antes de regresar desde S. Sebastian á Madrid. Se dice, sin embargo, que nada hay pensado en definitiva sobre el particular y que nada se ha solicitado en tal sentido.

—

El Sr. Alonso Martinez, secundado por el subsecretario de Gracia y Justicia y el funcionario Sr. Teijon, se ocupa en S. Sebastian, en una extensa reforma de los establecimientos penales, cuyas deficiencias ha dado conocer el célebre proceso de la calle de Fuencarral. En esta reforma se modifica el Consejo penitenciario, se ponen las cárceles mas inmediatamente bajo la inspeccion de las Audiencias; y se establece un sistema de cartillas histórico-penales.

Los hombres pensadores creen que ciertas cosas no se corrigen con reglamentos y reformas; y antes bien, habría que cambiar las costumbres y los hombres.

—

Se ha comentado por la prensa una conferencia celebrada en San Sebastian por los Sres. Sagasta y Leon y Castillo, relacionada con los rumores circulados estos dias acerca de la actitud de los emigrados zorrillistas en París.

La conferencia ha coincidido con un telegrama dirigido á *La Iberia* desmintiendo proyectos no exactos y temores de que no ha participado el Sr. Sagasta, á pesar del convencimiento contrario del Sr. Moret.

Creen algunos periódicos que ésta divergencia de criterio entre el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernacion, que á juicio de aquellos ha quedado desautorizado, acelera el regreso á Madrid del Sr. Sagasta, que es esperado hoy, pero no tiene fundamento esta presuncion.

Se insiste en que ciertos planes revolucionarios han fracasado por completo, si bien un telegrama de París insiste en que se nota marcado movimiento entre los emigrados españoles, y que estos se muestran esperanzados en que á fin de verano han de ocurrir sucesos importantes.

—

Los disidentes de la mayoría. Martinez Campos, Tetuan y Gamazo, animan á la Liga agraria en su campaña electoral y aguardan tambien al mes de setiembre para celebrar en el Sardinero una junta magna, de la cual han de resultar, segun se dice, no pocas sorpresas.

—

La nota más saliente de la política interior es una manifestacion que se atribuye al Sr. Silvela, y que tiene todos los honores de un pronóstico. Dícese que este importante hombre público ha declarado en París á varios periodistas, que en su opinion el partido gobernante, aunque tiene próximas las dificultades del sufragio, el planteamiento del jurado y la cuestion económica, debe ocupar el poder durante todo el año próximo, y que no se vé, por ahora, la vuelta de los conservadores.

—

En política exterior pueden recogerse algunas apreciaciones dignas de tenerse en cuenta por lo absurdas.

La indicacion hecha por el telégrafo de la posible visita en octubre del emperador de Alemania Guillermo II al rey de Italia Humberto I, parece ya resoluciou oficial.

En París ha causado esto alguna alarma y *La Justice*, órgano de Clemenceau, supone que Rusia entrará en alianzas con Alemania é Italia; y que Bélgica está ya en ella tambien.

Solo falta, añade aquel periódico, que España entre en ella, y se habrá acabado la libertad en Europa.

Dicho se está que las alarmas de *La Justice* no merecen la pena de desmentirse.

—

Otras dos noticias circulan, muy importantes, pero de cuya autenticidad debe dudarse, considerándolas por lo menos como prematuras.

Se insiste en que algunos elementos políticos de los discrepantes de la mayoría, se agrupan en Santander alrededor de los Sres. Gamazo y Martínez Campos, con el objeto de reunir fuerzas que puedan servir de base al tercer partido en proyecto. Hasta se añade que el general Lopez Dominguez no es ajeno á estos planes y que no es imposible que acepte la jefatura del Sr. Martinez Campos.

La otra noticia, no menos dudosa, se refiere á propósitos que se atribuyen al gobierno de dar por terminada la legislatura presente, antes del regreso á Madrid de S. M. la Reina Regente.

Se anuncia, que en tal caso, la próxima legislatura comenzaría en Noviembre, y que en el discurso de la Corona se desenvolvería todo un plan reformista, cuyos proyectos se presentarían en la primera sesion.

LA CONSTRUCCION DE LA ESCUADRA.

Asuntos administrativos.—La Asociacion hispano-filipina.

El consejo de Gobierno de la Marina ha aceptado en principio la proposicion de la casa Otero y Gil, del Ferrol, para construir 24 torpederos de alta mar. Parece que ha habido necesidad de pedir á la casa constructora, ciertas aclaraciones á varios puntos de la proposicion presentada.

Respecto á la construccion de los cruceros, nada hay resuelto aún: el general Beranger ha regresado á Madrid, pero no parece dispuesto á prestar su concurso á los acuerdos del Centro técnico ni al informe del general Nava, por creer que no es conveniente contratar grandes cruceros con marcha de 18 á 20 millas, cuando existen tipos ya construidos con una velocidad de 22.

—

La comision de revision de los expedientes de los funcionarios de la carrera jurídica de las provincias de Ultramar ha vuelto á reunirse en el despacho del director de Gracia y Justicia de aquel departamento, ocupándose con toda atencion en el ejercicio de su encargo.

—

Toda la prensa celebra la Real órden dirigida por el Ministerio de Ultramar á ese Gobierno general, relativa al fomento de la riqueza material del archipiélago, especialmente en cuanto se relaciona con los cultivos más conocidos y desarrollados entre esos naturales, y con la terminacion de las obras del puerto, y construccion de faros y vias de comunicacion.

Créese generalmente que los propósitos del ministro serán secundados con toda eficácia por el digno general que rige los destinos de ese Archipiélago.

—

La Asociacion hispano-filipina, que preside D. Miguel Morayta, ha acordado nombrar una comision que estudie las disposiciones generales que dicte el Ministerio de Ultramar, relativas á mejoras ó reformas en ese archipiélago, y sí están conformes con las aspiraciones de la Asociacion pasar á felicitar al ministro.

NOTICIAS VARIAS.

Un gran Centenario.—El Banco de España.—En prosa y en verso.—Otro suceso.

Los Estados-Unidos proyectan celebrar con gran pompa, como España, el 4.o Centenario del descubrimiento de América. En Washington se proyecta una exposicion, llamada de las Tres Américas acerca de la cual escribe lo siguiente "Las Novedades" de Nueva York:

—

"Se trata de una Exposicion permatente de los productos de todas las naciones americanas que se inaugurará en Washington en 1892, si llega á ser ley este proyecto. Autorizase al presidente para nombrar una Junta directiva de nueve personas, encargada de formular el plan de la Exposicion, incluyéndose en éste el nombramiento de otra Junta consultiva de 62 miembros: el gobernador de cada Estado y territorio nombrará uno de éstos y uno tambien el presidente de cada una de las 16 repúblicas hispanoamericanas."

—

El efectivo que en el Banco de España importaba 345 503.623 pesetas, ha bajado á 344.257.582 durante la pasada semana, siendo insignificante la alteracion observada en las diversas proporciones metálicas de la moneda.

Los préstamos y descuentos han disminuido algún tanto, siguiendo inalterable la cifra de Deuda flotante, si bien la cuenta corriente ha bajado de 10.244 992 pesetas á 8.903.488. Por operaciones en el extranjero acredita el Banco 1.214.518 pesetas.

La circulacion de billetes, que ascendía á pesetas 661.213 520, ha bajado á 658.102.675.

El movimiento de las cuentas corrientes ofrece disminucion de 353.176.982 pesetas á 351.762.917. Y los depósitos han pasado de 65.626.369 pesetas á 66.557.141.

—

En Valencia ha habido un *meeting* de libre-pensadores, en el que ha llevado la voz cantante el propagandista señor Marti Miguel, el cual, además de pronunciar un discurso, ha leido á sus adeptos un poema titulado *El último rebelde.*

Propaganda en prosa y en verso.

—

Se habla de un duelo realizado en la frontera francesa entre el Sr. Galvez y un hijo del Sr. Navarro y Rodrigo, á consecuencia de una escena violenta ocurrida en el Casino de San Sebastian.

El primero de dichos señores se halla enfermo.

PERSONAL.

DE LA PENINSULA.

Ha sido nombrado catedrático de química biológica de Madrid, el distinguido médico y notable orador ateneista don Laureano Calderon.

—

No parece cierta la noticia relativa á que sería nombrado Fiscal del nuevo Tribunal Contencioso-administrativo el señor Villanueva.

—

En virtud de propuesta reglamentaria han ascendido al empleo inmediato en el arma de caballería el teniente coronel don Leonardo Allende Salazar, el comandante D. Miguel Roldán Liendas, los capitanes D. Manuel Iturrigaray y D. José Viñegla, los tenientes D. Juan Malpica Lopez, D. Manuel Rico Gil, D. Claudio Fernandez Rodriguez, D. Juan Morales Veneroso, D. Vicente Hinojosa Luque, D. Juan Lozano Diaz y D. Juan Ortiz Labrador, y los alféreces D. Federico Rabe Herrera, D. Fernando Sagarra March y don Eustaquio Madariaga Castro.

—

Por haber desaparecido de su destino ha sido dado de baja en el ejército el capitan del batallon de reserva de Mataró, D. Francisco Suguet Codorní.

—

Resoluciones de Marina:

Nombrando teniente y alférez de número á D. Antonio Cañavate y D. Angel Villalobos; y alfereces de número á los señores D. Adolfo Albarracin y don Ramon Gener.

Idem segundo condestable á D. Francisco Lagóstena.

DE FILIPINAS.

Ha llegado á Madrid, procedente de Valencia, el general Sr. Terrero, ex-gobernador general de ese Archipiélago.

—

Ha llegado asimismo á esta córte el comandante graduado D. Luis Sarela y Figueroa, gobernador político-militar que ha sido de Romblon.

—

Se asegura que en el mes próximo regresará á la Península el Intendente de esas islas Sr. Gonzalez Luna.

Se dá como un hecho el nombramiento de D. Pablo Cruz, para sustituirle en tan importante cargo.

—

Ha sido nombrado ordenador de ese Apostadero D. Isidoro Alemán.

NECROLOGIA.

Han fallecido: en Cádiz la señora condesa viuda del Pinar: en Orense, D. Valentin Alfeirán Taboada, teniente fiscal de Mondoñedo; y en Alcalá de Henares, D. Manuel Keerse, comandante de infantería.

Hasta otra carta: suyo affmo.

Madrid 1.o agosto 1888.

EN SAN SEBASTIAN.

Desde hace unos dias no se baña la Reina Regente, á causa de un leve resfriado, ocupando el tiempo en visitar por las tardes el chalet Puyó, de la duquesa de Bailén, y en pescar por el camino de Hernani con la infanta D.a Eulalia,

Dícese que probablemente el 5 de Agosto saldrá de San Sebastian para la Granja la infanta D.a Isabel.

La córte permanecerá en San Sebastian hasta muy avanzado el mes de Setiembre.

NOTICIAS.

Ha publicado la *Gaceta* un Real decreto del Ministerio de la Guerra refundiendo en el cuerpo auxiliar de oficinas militares de la Península, los de secciones de archivos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

—

La reina D.a Pia de Portugal ha pasado ayer de incógnito por Madrid, con direccion á Francia é Italia. A regreso visitará á la Reina Regente.

—

El eminente poeta D. José Zorrilla es esperado en Vigo, donde pasará el verano.

—

Se ha publicado una circular en Barcelona abriendo una suscricion con objeto de acuñar tres medallas conmemorativas del premio concedido á D. Federico Soler, por su drama *Batalla de reinas*,

Una de las medallas será regalada á S. M. como generosa dispensadora del premio, otra á la Academia Española, y la tercera, al autor de la obra.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en Palma de Mallorca D. Leoncio Lopez Martinez, Comisario de marina.

Madrid 8 de agosto de 1888.

ALGO DE POLITICA.

Crisis conjurada.—Rumores sin base.—Los Silvela.—El tercer partido.—El Sr. Romero Robledo.—Las elecciones de Madrid.—Otras noticias.

Mi estimado amigo:

A consecuencia de las supuestas conspiraciones zorrillistas, y de los trabajos y temores del Sr. Moret, desautorizados por un telegrama desde S. Sebastian, se dijo que el ministro de la Gobernacion habia anunciado propósitos de dimitir, y que la venida á Madrid del Sr. Sagasta, conjuró el conflicto.

Algo ha habido de esto en el fondo, aunque tales noticias, elevando el ligero disgusto á la altura de una crisis, pueden considerarse como exageradas.

—

Como consecuencia quizás de lo anterior, ha habido necesidad de que la prensa oficiosa desmintiese otro rumor no menos infundado, relativo á que se pensaba en suscitar la cuestion de confianza de la Corona, antes de reanudarse las sesiones de Cortes.

Este rumor sólo halló acogida en un periódico conservador.

Lo cierto es que el Sr. Sagasta mantiene como la principal de las soluciones políticas en este momento, la que ha de darse á la cuestion económica, y lo es tambien que fía en un gran porvenir para el partido liberal, sobre la base del programa reformista que ha definido en sus discursos y en sus conversaciones.

—

A las apreciaciones de D. Manuel Silvela, desconsoladoras para los que esperan la vuelta de los coeservadores al poder, de que dí cuenta en mi correspondencia anterior, ha contestado en Málaga D. Francisco Silvela con un violento discurso de oposicion, achacando al partido fusionista males que son patrimonio de todos los partidos, como defectos orgánicos que son de la sociedad en que vivimos.

Parece que D. Manuel Silvela aclarará ó rectificará algunos de los conceptos que se le atribuyen.

—

Nada en definitiva de la formacion del llamado tercer partido, si bien se dice un dia y otro que se hacen trabajos en ese sentido en Santander, trabajos á que no son ajenos los Sres. marqués de Valdeterrazo, Gamazo, duque de Tetuan, y los generales Martinez Campos y Lopez Dominguez.

Se anuncia que como consecuencia de estas conferencias surgirá el acuerdo de publicar un periódico, que será órgano de la Liga agrária y de aquella política.

—

El Sr. Romero Robledo, dando un ejemplo digno de imitacion, abandonó las comodidades de veraneo en San Sebastian y vino á Madrid el 3, con el fin de votar la candidatura del Sr. Ducazcal y apoyarla en las elecciones parciales de Madrid.

Estas han dado el resultado siguiente:

D. José Suarez Guanes, 1238 votos.
D. Felipe Ducazcal, 1043.
D. José Diaz Agero, 502.

Resultando, por lo tanto, elegidos los dos primeros.

Han tomado parte en la votacion 2783 electores.

El Sr. Diaz Agero es el candidato conservador.

El Sr. Romero Robledo regresa á San Sebastian, no sin haber celebrado antes dos conferencias, muy comentadas, con el señor duque de Tetuan.

Dice, sobre este asunto, un periódico: "Aunque el Sr. Romero Robledo ha sido muy parco en sus conversaciones sobre política, tenemos algun fundamento, de toda autoridad, para creer que hay acuerdo de pensamiento en los problemas capitales del presente momento entre el duque de Tetuan y el Sr. Romero Robledo."

—

El Sr. Montero Rios ha renunciado el cargo de diputado á Córtes por Santiago.

—

El Consejo de Ministros celebrado el 6 ha carecido de importancia política, aunque ha tenido mucha bajo el punto de vista administrativo.

El ministro de Ultramar, Sr. Capdepon, dió cuenta del informe de la comision de reformas del ramo, que preside el general Jovellar. Las bases principales del dictámen son las siguientes: separacion de mandos en los gobiernos de provincias; el pase de los asuntos de Cuba y Puerto-Rico á los respectivos Ministerios, quedando únicamente encargado el de Ultramar, de lo referente á Filipinas, Marianas, Palaos y Fernando Pó; y una ley especial de empleados.

De dichos proyectos, el consejo acordó aceptar desde luego los referentes á la reforma del procedimiento administrativo y las medidas concernientes á la revision y exámen de hojas de servicio de los empleados actuales, dejándose los demás asuntos para nuevo exámen, por parte de los ministros, en reuniones sucesivas y conviniendo tambien en que la Presidencia del Consejo esprese á dicha comision el aprecio y gratitud que merecen al gobierno sus notables trabajos.

—

Una noticia de mi carta anterior confirmada.

Por el ministerio de la Guerra se ha circulado á los jefes de los cuerpos una disposicion por la que se ordena la disminucion de 28 hombres en cada uno de los batallones armados de infantería.

NOTICIAS VARIAS.

El rey de Portugal.—Catástrofe en Madrid.—Los vidrios rotos.—El equipaje de una actriz.—El Sr. Castelar.—Banquete en Barcelona.

El 4 arribó á Barcelona el rey don Luis de Portugal, á bordo del acorazado *Vasco de Gama*, y despues de visitar la Exposicion, siguió viaje á Marsella, para reunirse en París con la reina doña Pía.

—

Ha ocurrido en Madrid una horrible catástrofe, el dia 4, en el derribo de la iglesia de Santo Tomas.

La bóveda de una cripta, en mal estado por haberse hallado años á la intemperie y pasada de humedad, se hundió bajo el peso enorme de varios metros de de piedras y escombros, sepultando á cuatro infelices trabajadores. Despues de diez y seis horas de separar sillares y escombros una brigada de operarios, se hallaron tres de aquellos, ya cadáveres, y uno, vivo milagrosamente y sin lesion de importancia. Se llama Ambrosio Hernandez, y el pueblo de Madrid le apellida desde el dia 3 *el resucitado.*

La iglesia de Santo Tomás, en cuyas ruinas se ha producido el hundimiento, ocupaba el solar correspondiente al número 4 de la calle de Atocha. Tuvo su orígen en el siglo XVI, en el convento de dominicos de Santo Tomás, por haber establecido varios religiosos de Atocha una cátedra de teología en un edificio que al fin se convirtió en convento. Aceptado que fué su patronato por el famoso conde-duque de Olivares, se dió principio á la construccion del templo colocándose la primera piedra en 1635.

La obra duró mucho. La nave quedó habilitada como iglesia en 1656, pero sin el crucero. Manuel Torija lo trazó despues y en parte lo construyó D. José Churriguera, terminándolo sus hijos don Jerónimo y D. Nicolás con una bóveda que se desplomó en 1726, matando á 80 personas.

Obra tambien de los hijos de Churriguera fueron las tres portadas correspondientes á la calle de Atocha, que en estos dias se estaban derribando.

En Santo Tomás ocurrió el espantoso incendio de 1872, que todo Madrid recuerda, y otros hundimientos que dejaron su fábrica en tan lamentable estado que se hizo imprescindible su demolicion.

El derribo actual, que exigia, si se hubiese llevado á efecto con todas las reglas del arte, un gasto de 100.000 pesetas, se contrató en 40.000, de las cuales hay que deducir 78.000 reales para el acarreo de escombros.

—

El Sr. Galvez, interventor en la sucursal del Banco en San Sebastian, que tuvo hace dias un lance con un hijo del Sr. Navarro y Rodrigo, ha sido trasladado á Avila.

SGCB2021

Alguien habia de pagar los vídrios rtos.

—

Sigue Sarah Bernhardt dando qué hacer á los tribunales franceses. Reciente aún el juicio en que salió á plaza la validez de su matrimonio con Damala, ha tenido que sufrir un embargo por una deuda de 8.000 francos.

En este embargo figuran un mono dentro de una jaula, un ataud y un retrato monumental de la Raquel, más buena porcion de trajes de teatro.

—

El eminente tribuno D. Emilio Castelar ha salido de Madrid con direccion á Avila y San Sebastian.

—

La comision ejecutiva de la Exposicion de Barcelona ha obsequiado con un banquete á la prensa nacional y extranjera. Además de los Sres. Rius y Durán, Cabré Rouviere y Pirozzini, asistieron los corresponsales de *La Epoca*, *La Correspondencia*, *El Liberal*. *El Dia*, y *La Gironde*. Se leyeron versos y se pronunciaron muchos y entusiastas brindis.

ARTES Y LETRAS.

Dos de los trabajos académicos que el Sr. Castelar ú timará este verano, son su discurso de ingreso en la Academia de la Historia y su discurso contestado al del Sr. Echegaray al ingresar en la Academia de la Lengua.

—

Muy aliviado de la grave enfermedad que le retuvo mucho tiempo en el lecho, ha salido para Mondariz el eminente poeta Sr. Nuñez de Arce.

PERSONAL.

DE LA PENINSULA.

Por el Ministerio de Marina se ha concedido la vuelta al servicio activo, al contador de navío, supernumerario, don Adolfo Aguilera.

—

Ha obtenido jubilacion el antíguo funcionario de la Península y de Ultramar Sr. Tiscar.

DE FILIPINAS.

S. M. ha firmado los siguientes Reales decretos.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Ilocos Sur á D. Antonio Bonafós, en reemplazo de D. Camilo Millán, declarado cesante.

Nombrando ordenador de Pagos de la Direccion de Administracion civil de ese archipiélago á D. Ramon Diaz Bustamante.

—

Ha sido nombrado cronista general de la órden religiosa de agustinos descalzos, el procurador general que era de los misioneros de esta órden en Filipinas, reverendo padre D. F. Toribio Minguella.

—

Por Real decreto firmado anteayer por S. M. se ha hecho aplicable á Filipinas el Código de Comercio vigente en la Península.

—

Se ha autorizado al general Terrero para fijar su residencia de cuartel en esta corte.

NECROLOGIA.

Ha failecido en Zaragoza D. Antonio Naya, varón de Alcalá.

LA CORTE EN S. SEBASTIAN.

Continúa la córte sin novedad en San Sebastian, á donde ha regresado ayer el Sr. Romero Robledo.

S. A. la infanta D.a Isabel salió de dicho punto ayer mismo para la Granja.

RUMORES INFUNDADOS.

Circulan en estos momentos por Madrid dos noticias destituidas de todo fundamento, referente una á que el Sr. Cánovas pensaba desautorizar lo dicho en París por D. Manuel Silvela, y relativa otra á supuestas diferencias de criterio entre los ministros de Guerra y Fomento, á propósito del plan general de economías del gobierno.

No existen ni este desacuerdo ni aquella desautorizacion.

NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado contador de ese Apostadero, en lugar de D. Saturnino Franco, el contador de fragata D. Luis Mendez.

MUÑOZ ENVENENADO.

La policía ha dado por fin en Oran con Francisco Muñoz, presunto asesino de *la mujer descuartizada* de Valencia.

Se halla en el hospital de Sidi-Bel-Abbes, casi espirando, segun los médicos, á consecuencia de haberse envenenado.

EL PROCESO CELEBRE.

Por encima de toda impresion política, con preferencia á todo otro asunto, sigue ocupando al pueblo de Madrid el célebre proceso del horroroso crímen de la calle de Fuencarral.

Este ha sido elevado á plenario y se dice que el juicio oral se verificará á fines de Noviembre.

Remito los más importantes recortes sobre este famoso crímen.

LA CATEDRAL DE BARCELONA.

Segun telégrama de Barcelona, el arquitecto de las obras de aquella catedral, en vista del reciente hundimiento de la de Sevilla, ha denunciado la debilidad de los pilares para soportar el peso de las nuevas obras de la cúpula.

—

Se anuncia algun movimiento de personal para el correo de hoy. Si lo hubiere y es posible, enviaré la noticia como alcance.—Suyo affmo,

C. PEÑARANDA.

ALCANCE

Madrid 9, 8 m.

LA ACCION PUBLICA

EN EL

Crímen de la calle de Fuencarral

A la reunion verificada en la redaccion de *El Liberal* con objeto de acordar los medios necesarios para entablar la accion popular en la causa relativa al crímen de la calle de Fuencarral, debe decir, que asistieron representantes de *El Resúmen*, *El Correo*, *El Paris*, *El Motin*, *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, *La República*, *El Coco*, *Las Pequeñeces*, *Las Ocurrencias*, *La Opinion*, *La Justicia*, *El Mediodia*, *La Verdad Penitenciaria*, *El Diluvio* (Barcelona), *El Clamor* (Puerto-Rico), *El Liberal*, *La Iberia*, *La Regencia*, *El Popular*, *El Libre Pensamiento*, *La Ilustracion Nacional*, *La España Liberal*, *Los Verdaderos Sucesos*, *La Publicidad*, *La Izquierda Dinástica* y otros, hasta veinticuatro.

Se acordó, que en vista de que la opinion pública está tan interesada en el descubrimiento del crimen de la calle de Fuencarral, que ha herido vivamente las fibras del sentimiento de todas las personas honradas y de las dificultades con que lucha la administracion de justicia para el descubrimiento del autor ó autores de tan terrible delito, llevar á la causa la accion popular que las leyes conceden, sin que esto signifique protesta alguna contra los tribunales, sino antes bien el más sincero y desinteresado deseo de auxiliarles en su augusta mision.

Después se trató de la designacion de un director letrado, indicándose al señor Silvela. Algunos concurrentes manifestaron dificultades en nombrarle, atendiendo á que en su discurso de Málaga dijo que el Gobierno buscaba otra víctima en el Sr. Millán Astray y á que ha circulado la especie de que cuando se hable de este asunto en el Parlamento, el señor Silvela defenderá al señor Millán Astray. Se habló, tambien del señor Salmerón y Alonso; el representante de *El Mediodia* indicó al señor Romero Robledo, otro al señor Azcárate y otro al señor Carvajal.

Se nombró una comision ejecutiva compuesta de los señores Suarez de Figueroa, director de *El Resumen*; Martinez Aguiar, director de *La Iberia*, y Sánchez Pérez, director de *La República*, para designar una comision de letrados á la que se unirán los redactores de periódicos que sean letrados y gusten hacerlo, y se nombró á los directores de *El Liberal*, *La Justicia*, *La Regencia*, *El País*, *La Opinion*, *El Popular* y *El Correo*.

Enseguida se telegrafió al Sr. Silvela diciéndole que tendrá á sus órdenes una comision de siete letrados.

Si el señor Silvela no aceptase el cargo, se celebrará otra reunion para designar otro letrado director.

Algunos procuradores de esta corte se han ofrecido á la comision de la prensa para dirigir gratuitamente la accion pública en la causa relativa al crímen de la calle de Fuencarral; se han recibido nuevas adhesiones de distintos periódicos de Madrid y de provincias; mañana abrirán algunos periódicos suscriciones públicas con objeto de atender á los gastos que ocasione el sostenimiento de dicha accion pública y se espera la respuesta del señor D. Francisco Silvela.

Es creencia general que el señor Silvela contestará declinando el representar á la prensa en la accion popular sobre el crímen de la calle de Fuencarral.

ENTRE CARLISTAS.

Se dice que la lucha encarnizada que sostienen leales y rebeldes en el campo tradicionalista, concluirá por consumir todas las fuerzas del carlismo.

Los rebeldes no han resuelto aún lo que harán en el porvenir.

La corte pemanecerá en San Sebastian hasta mediados del mes próximo.

—

Madrid 9, 10,15 m.

DESGRACIAS EN MALAGA.

Al volar en Málaga una mina hecha en el cerro de San Telmo y cargada con 40 arrobas de pólvora, saltaron con ímpetu terrible grandes bloques de piedra, hundiéndose una casa y sufriendo graves desperfectos otras tres más, en que han quedado los cristales rotos, torcidos los hierros de los balcones y destrozados los muebles.

INTERVIEW CON HIGINIA.

Madrid 9, 11,45 m.

El Liberal refiere una conversacion que uno de sus redactores ha tenido con Higinia Balaguer.

Esta ha confirmado con entereza que la aconsejó Millan Astray que declarase en falso.

Refiriéndose á su amante Fernando Blanco, dijo, riéndose, que no tenía valor para matar una mosca.

Dijo que entró á servir para no morirse de hambre, estando doña Luciana muy satisfecha de sus servicios.

Afirmó que cuando Varela cometió el crímen llevaba un traje negro, bastón y barba negra.

"Cogióme del brazo, añadió, y me lo apretó amenazándome con una navaja; cuando volví á la casa estaba aún el dichoso señorito y me alucinó ofreciéndome riquezas. ¡Todo lo pagaré y en paz! El señorito me dijo que prendiera fuego, pero al arrojar un trapo empapado de petróleo me dió miedo, lo tiré sin mirar y como no se prendía el fuego yo encendía cerrillas. Sentí una especie de detonacion, ví que ardía el cadáver y salí apresurada refugiándome en la cocina."

Madrid 9, 1'20 t.

UN EJEMPLO DE DISCIPLINA.

El Sr. Silvela ha contestado al telegrama que le expidió la Agencia telegráfica, anunciándole el acuerdo recaido en la reunión que se celebró en la Redaccion de *El Liberal*, lo siguiente:

"Su telegrama y el acuerdo de la prensa confiándome su defensa, me honran extraordinariamente; pero las circunstancias me imponen la necesidad de consultar al jefe de mi partido, Sr. Cánovas del Castillo, sobre este caso concreto, para evitar torcidas interpretaciones de mi conducta por la opinion. Le ruego hágalo presente á sus compañeros confidencialmente. Telegrafío á mi jefe, y cuando reciba su respuesta contestaré"

Madrid 9 agosto.

NUESTROS MARINOS EN VENECIA.

Segun se dice en un telégrama fechado en Venecia, ayer se dió una serenata en honor de la escuadra española, habiéndola escuchado los oficiales españoles desde los balcones del palacio municipal. El himno de Riego fué muy aplaudido y hubo de repetirse.

ESPAÑA EN LA EXPOSICION DE PARIS.

En la reunion que ayer celebraron los señores Moret, marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, se acordó proponer en Consejo de ministros que la Cámara de Comercio de Madrid y las demás de España, de acuerdo con la Cámara de Comercio española de París, se encarguen de hacer frente á las necesidades que dificulten la concurrencia de España á la Exposicion de París y de la conveniente distribucion de las 500.000 pesetas consignadas al efecto.

—

París 9 9.45 m.

DESORDENES EN PARIS.

Al llegar á la calle del Temple en la esquina de la de Beranger la comitiva del entierro del general Eudes, Mr. Rochefort, que seguía en coche la comitiva fúnebre del general Eudes, aconsejó á un manifestante que replegase la bandera roja á fin de no dar ningún pretexto á la policia para intervenir. El manifestante dejó caer la bandera sobre la cabeza de M. Rochefort y trató de inferirle algunas heridas. Mientras, el agredido recibia de parte de los revolucionarios una silba monumental, oyéndose los gritos de "abajo los criados del dictador," viendose obligado á bajar del coche y alejarse del cortejo con precipitacion.

Por la noche hubo una nueva colision entre las tropas y los huelguistas en la plaza de la República. De los veinticuatro presos de ayer, continúan solamente ocho, de los que dos son extranjeros. Se han declarado en huelga 2.000 cerrajeros.

—

Madrid 10 agosto.

POLITICA ESPAÑOLA.

Se lee en *La Correspondencia de España:*

Todo lo que ayer tarde se ha dicho sobre la política es meramente gratuito. En el último Consejo de ministros no planteó ningun problema el ministro de la Gobernacion, y no pudo por tanto discutir lo que no se discutía el ministro de Estado. Lo mismo dicen los bien enterados de las supuestas diferencias entre los señores Canalejas y Puigcerver, asegurando todos que los cuatro ministros abundan en identidad perfecta de accion y pensamiento. Los comentarios sobre esto carecen, pues, de toda autoridad.

CATEDRALES EN PELIGRO.

Se ha ordenado á las comisiones de monumentos de Barcelona y de Burgos informen sobre el estado de las respectivas Catedrales.

—

Barcelona 10 agosto.

EXPOSICION DE BARCELONA.

Ayer celebró sesion ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco de Paula Rius y Taulet. El secretario señor Aymar leyó el acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Se aprobó un dictámen de la comision de Gobernacion proponiendo el programa de fiestas que se celebrarán en esta capital desde 24 de setiembre á 23 de octubre, que es á poca diferencia el mismo que dias atrás publicamos. Se admitió una proposicion del señor Sol, en la que propuso que se fijara la cantidad á que ascenderá el gasto de dichos festejos; que se encargara su preparacion y realizacion á la comision de Gobernacion, y que dicha comision diese toda la publicidad necesaria al programa con mucha anticipacion, no solo en todas las poblaciones algo importantes de Cataluña, sinó en las demás de España, en los establecimientos de baños y aguas minerales y poblaciones importantes del estrangero á fin de atraer gente á la Exposicion.

Se fijó en 750.000 pesetas el presupuesto de dichas fiestas.

—

París 10 de agosto.

El general Boulanger ha sido recibido con frialdad en Charente.

—

La concurrencia británica á la Exposicion de París se asegura ha de ser importantísima.

—

París 11 agosto.

La marquesa de Guell y Renté ha dado á luz una niña.

Serán padrinos la Reina Isabel y el Rey D. Francisco de Borbon, tio del marqués de Guell y Renté.

—

El undécimo Congreso de la asociacion literaria internacional se verificará el 15 de Setiembre, en Venecia.

—

Sofía.—Se tienen graves noticias de provincias. Se cree en una próxima sublevacion inevitable.

Nueva-York.—Un incendio ha destruido ayer muchos de los principales establecimientos comerciales de Chattanooga. Las pérdidas ascienden á 400.000 dollar.

—La fiebre amarilla se ha declarado en Jacsonville, en la Florida.

París.—Ha fallecido el Arzobispo de Cambray

EL HUNDIMIENTO

de la Catedral de Sevilla

Con fecha 8 de agosto nos escribe nuestro corresponsal:

Entristecido, como sevillano que soy, daré hoy una noticia de grave interés para todos los amantes de la hermosa capital andaluza y de las glorias artísticas nacionales. Me refiero al hundimiento de la Catedral de Sevilla.

Rápidamente circuló el dia 1.o del actual por Madrid la noticia.

El laconismo telegráfico no permitió conocer los detalles de este triste suceso, que más tarde nos comunicó la prensa sevillana. Así describe la catástrofe *El Porvenir*:

"Serian las tres y minutos de la tarde cuando los operarios que trabajan en las obras de restauracion de la iglesia sintieron caer tierra y algun cascote procedente de las bóvedas, notando además que algo inusitado estaba ocurriendo. Dieron la voz de alarma y todos bajaron de sus andamios. Pocos minutos despues, y en medio de un ruido tremendo, se hundió la magnífica bóveda del centro del crucero, ó sea aquella donde estuvo el cimborrio. La caida debió ser terrible, pues arrastró parte de la bóveda de la segunda nave del Evangelio y otra inmediata á la Capilla de la Antigua.

La fuerza, con que llegarian al suelo aquellos inmensos bloques, no puede calcularse. Hemos visto uno de esos, que tendría de longitud más de siete metros y unos dos de lado, que se conserva casi de pié, apoyado sobre un monton de sillares, mampostería maderas y hierro.

El magnífico órgano del lado de la Epístola lo cortó como si fuera de cera, y la fortísima reja del coro, de hierro dorado, hecha á martillo, la aplastó como si hubiera sido de papel. Una espesísima nube de polvo llenó todos los ámbitos de la catedral, que despues de una hora de ocurrido el hundimiento aún no había totalmente desaparecido."

Parece que la catástrofe estaba prevista por el arquitecto Sr. Casanova, que dirigía las obras de reparacion, y que no ha podido evitarse *por falta de recursos*.

Está, pues, por el suelo, casi una nave del más grandioso templo de España donde estaban depositados tesoros históricos y artísticos de inestimable valor. Lo mas triste es que tal vez ninguno de los antíguos pilares tenga garantías de duracion, puesto que el hundido ha puesto de manifiesto que eran sólo de piedra los sillares que lo recubrían y que el corazon estaba formado de ladrillos y mezclas movidas sin asiento y sin trabazon con las cañas exteriores de sillería. ¡Pésima construccion, imágen de otras muchas grandezas que así en lo físico como en lo moral se fabricaban entonces y hoy tambien se fabrican!

El ministro de Fomento, Sr. Canalejas, salió inmediatamente para Sevilla, acompañado del Director de Instruccion pública y de los arquitectos Sres. Aguado, Velazquez y el presidente de la Academia de Bellas Artes Sr. Madrazo, regresando el 5 á Madrid.

Los acuerdos adoptados son varios; he aquí el adoptado por el Ayuntamiento:

1.o Que se dirija una respetuosa exposicion á S. M. la Reina Regente, pidiendo su valiosa cooperacion para llevar á término la reedificacion de nuestro primer monumento artístico.

2.o Otra á las Córtes del reino con objeto de que se vote un crédito extraordinario para el presente año y una consignacion en los presupuestos del Estado mientras duren las obras de la Catedral.

3.o Invitar, con el objeto antes espuesto, á S. M. la Reina doña Isabel II y á SS. AA. RR. los serenísimos señores infantes duques de Montpensier, como amantes de esta capital, en donde nos han honrado algunas temporadas con su vecindad.

4.o Abrir una suscricion, que encabezará el Ayuntamiento, consignando una cantidad compatible con sus presupuestos, invitando al efecto, á este fin, á todas las capitales y pueblos de España, como monumento nacional que es la Catedral de Sevilla.

5.o Invitar asimismo á la Cámara de Comercio, á todas las corporaciones, sociedades y centros de recreo y pedir al gobierno el inmediato auxilio de fondos, mientras deciden las Córtes; y

6.o Invitar á la prensa hispalense para que preste su benéfico apoyo al fin que se persigue.

Parece que el Sr. Canalejas ofreció en el acto un crédito de 6.000 duros, y prometió gestionar la consignacion en presupuestos sucesivos de seis créditos de 300.000 pesetas, con destino á las obras.

—

Duró la construccion de la catedral de Sevilla ciento tres años, costeándose la mayor parte de las obras por legado de una opulenta dama sevillana D.a Guiomar Manuel; la primera piedra colocóse el año 1402. El trazado del templo se atribuye por unos al arquitecto Alonso Martinez, por otros á Pero García. En su mismo emplazamiento existió la antigua basílica almohade.

No es el de ahora el primer hundimiento de la famosa catedral: la alta bóveda del crucero se hundió el 28 de Diciembre de 1511 y las obras de reconstruccion duraron hasta 1519.

El altar mayor, obra magnífica de Danchart, no ha sufrido; pero han quedado destruidos el órgano, la riquísima verja y la grandiosa sillería del coro, obra de Nufro Sanchez y Danchart.

No puede uno menos de recordar la frase atribuida por Zúñiga, á un famoso prebendado sevillano: *Hagamos una iglesia tan grande, que los que la vieren acabada nos tengan por locos.*

Ya está por tierra la obra hija de frase tan arrogante.

C. P.

TELEGRAMAS

HURACAN EN INGLATERRA.

Lóndres 30 agosto.

Un terrible huracan acompañado de abundante lluvia ha pasado por los pueblos del sur de la Gran Bretaña, causando grandes daños á las cosechas.

LAS ESCUADRAS EN EL MEDITERRANEO.

Lóndres 30 agosto.

Se dice semi-oficialmente que las maniobras de la escuadra italiana en el Mediterráneo no se verificaban para hostilizar á Francia, á la que el Signor Crispi no tiene deseos de provocar.

Ha resultado que las entrevistas entre el señor Crispi, el príncipe de Bismarck y el conde Kalnoky, no han cambiado en nada la política europea.

LOS DERVISES DEL SOUDAN.

Cairo 31 agosto.

Quinientos dervises atacaron un fuerte cerca de Wadyhalfa y la guarnicion que allí había, ayudada por un cañonero, se defendió bravamente.

El teniente Machell con cien soudaneses, llegó y avanzó hácia el fuerte, matando á 80 dervises que ya dentro del fuerte entraban y á muchos otros que estaban fuera de él.

Los egipcios perdieron cuarenta y tres hombres entre muertos y heridos.

REPRESALIAS POR LAS PESQUERIAS.

Washington 1.o setiembre.

Un *Bill* ha sido presentado el Congreso americano, en el que se expresan las represalias que hay que tomar contra las pesquerías canadienses, en el sentido del mensaje de Mr. Cleveland.

EL CONVENIO SOBRE LOS AZUCARES.

Washington 1.o setiembre.

El convenio sobre los azúcares ha sido firmado.

AMERICA Y CHINA.

Lóndres 2 setiembre.

El *Times* dice que China ha rehusado ratificar el tratado con América, excluyendo á los emigrantes chinos.

LA MARINA FRANCESA.

París 2 setiembre.

En un discurso, el ministro de marina de Francia ha declarado que las maniobras de la escuadra nacional no tenían objeto belicoso, y al propio tiempo ha manifestado que la marina francesa estaba lista para tomar cualquiera actitud, en cualquier momento.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

UNA FALSIFICACION.

En la Audiencia de Huesca se ve una causa en extremo interesante. En 1882 se presentó en el juzgado de primera instancia de Gijon una demanda en que se reclamaba á los herederos del presbítero difunto D. Manuel María Belaza el cumplimiento de lo convenido en un acto conciliatorio celebrado en Ansó el 25 de Julio de 1881, por virtud del cual se obligó á pagar al demandante la suma de 200.000 pesetas, que había recibido del mismo, en depósito, hallándose en Africa.

Extrañados los herederos de aquella reclamacion, entablaron denuncia ante el juzgado de Jaca para perseguir á los culpables de la falsedad del documento, y se instruyó el proceso contra el secretario del juzgado municipal de Ansó, don Francisco Burro; el propietario del mismo pueblo D. Manuel Brun, que figura en juicio como hombre bueno, y el abogado y doctor en filosofía y letras é individuo del cuerpo de archiveros, D. Francisco Navarro Aznar, muy conocido en Madrid y casado con una hija de un notario de esta capital. El juez municipal de Ansó, D. Primo Aznar, no ha sido habido, suponiéndose que marchó al Uruguay, y el otro testigo ha fallecido.

Interrogados los procesados en el juicio oral, el primero, ó sea Burro, que sufrió la fractura de ambas piernas hallándose en Francia y cuya extradicion se obtuvo, se confesó autor de la falsificacion, aunque por imposiciones del juez y de Brun. Este negó en absoluto su participacion en el delito, así como Navarro.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 11 de Setiembre de 1888.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á cero y al nivel del mar.	Temperatura en grados.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza.	Estado del cielo de 0 á 10.	Cantidad de agua en m/m.
		700 +					
Hong-kong	22°-18'	69-72	28-5	78	ENE. 4	10	
Aparri	18°-21'	59-02	29-3	78	N. 0	8	
Tuguegarao	18°-14'	58-20	29-8	86	N. 1	10	1.3
Vigan	17°-35'	59-10	27-4	91	SE. 1	8	
Bayambang	16°-30'	59-46	28-0	81	NO. 0	8	
C. Bolinao	16°-24'	59-10	29-2	68	OSO. 0	10	
San Isidro	15°-42'	58-95	28-7	84	SO. 1	8	5.0
Manila	14°-35'	59-05	27-0	92	O. 0	8	8.5
Pta. Restinga	14°-16'	59-38	28-0	61	SO. 2	3	
Pta. Santiago	14°-01'	59-12	30-3	72	S. 2	4	
Aringay	14°-08'	59-54	30-4	65	SO. 1	8	
Tayabas	14°-01'	58-47	30-9	72	NE. 1	8	
Atimonan	13°-46'	58-74	31-0	68	NE. 1	8	
Daet	14°-08'	58-57	31-7	68	NNO. 1	7	
N. Cáceres	13°-37'	59-90	30-6	88	OSO. 1	5	
Albay	13°-09'	58-57	29-9	90	SSO. 1	5	
		58-74	29-3	83	O. 1	7	
		58-18	29-0	90	S. 0	6	
		58-82	27-2	76	SO. 2	3	
		57-16	30-4	76	S. 1	9	
		58-54	27-5	74	SO. 1	6	
		58-86	27-6	78	NE. 1	3	
		57-46	29-8	84	SO. 1	5	

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; lo demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

3.o ESTADO DEL TIEMPO:

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 13:

"Barómetros relativamente altos; vientos frescos ó bonancibles; turbonadas locales en diferentes puntos de la Isla."

COLONIAS MILITARES

En el número del *Boletin del Ejército* que se repartió anteayer; se lee la siguiente interesantísima disposicion circulada por la Subispeccion de las Armas generales, dando instrucciones para fomentar la colonizacion de las islas de Mindanao y la Paragua con indivíduos de la clase de tropa que sean casados y disciplinarios en igual estado que por su aplicacion y buena conducta lo merezcan.

"El Excmo. Sr. Capitan general en 28 de Agosto último ha dispuesto lo siguiente:—Excmo. Sr.—Con fecha de ayer he dictado las instrucciones siguientes.—Con objeto de fomentar cuanto sea posible la colonizacion de las Islas de Mindanao y la Paragua, y en mi calidad además de Gobernador General, he resuelto lo siguiente.—Primero. Se destinará á los Regimientos núm. 4 y 5 que guarnecen dichas Islas todos los Cabos y Soldados casados ó con familia, permitiendo á estas que vayan al mismo punto, para lo cual se les abonará pasaje mediante instancia de los interesados que se dirigirán por el Subinspector á la Capitanía General que las cursará al Gobierno General.—Segundo. Igual concesion se hará á las familias de los disciplinarios que estén en dichos puntos, y que hayan tenido aplicacion y buena conducta.—Tercero. Los Gobernadores Políticos Militares en dichas Islas concederán á cada familia de éstos, tres hectareas de terreno cultívable ó con bosque en las cercanías de los destacamentos respectivos, con objeto de que la cultiven en las horas francas de servicio á cuyo efecto se les facilitarán herramientas para desmontar y aperos de labranza que solicitará el Gobernador Político Militar del Gobierno General.—Cuarto. A los soldados que les falte menos de un año de servicio, siempre en número que no exceda de la 4.a parte de la fuerza del destacamento, se les permitirá vivir con sus familias dedicados á la explotacion y cultivo de la parcela de terreno que se les haya dado, cuya propiedad conservarán al obtener su licencia, pero sin que puedan venderlas hasta que pasen diez años.—Quinto. Se invitará á estos soldados á que faciliten al destacamento la 5.a parte de las viandas que recojan para aumento de rancho.—Sesto.—Con cargo á los fondos de los Cuerpos y en la forma que propondrá el Subinspector, se dotará á cada Destacamento segun su fuerza, de vacas, toros, cabras y cerdos machos y hembras en número mayor de esta clase, con objeto de que conservándose y fomentándose su reproduccion, sirvan no solo para asegurar la subsistencia del Destamento, en caso de absoluta falta de raciones, si no tambien para que utilizándose de la mitad de las crias para aumento de rancho, quede la parte restante para que al cumplir sus indivíduos destinados al cultivo, se les facilite cierto número de estos animales, que oportunamente se señalará por esta Capitanía General á propuesta del Subinspector. Y como ha de calcularse que cada vaca ha de dar por lo menos una cria al año, tres las cabras y seis los cerdos, los Comandantes de los Destacamentos responderán de toda falta que por estravio ó muerte hubiese en este sentido, pues que los fondos de los Cuerpos han de reintegrarse siempre del anticipo de las reses padres tan luego como por su reproduccion sea posible, y cada destacamento deberá tener el número de reses proporcionado a las indicaciones anteriores.—Lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento en la parte que le corresponda.

Lo que se publica en este *Boletin* para general conocimiento, quedando esta Subinspeccion en dictar reglas para facilitar la ejecucion de cuanto se dispone en el anterior superior inserto.

Dios guarde á V... muchos años.—Manila 4 de Setiembre de 1888.—MOLTO.

Monte de Piedad y Caja de ahorros

DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lúnes 3 al domingo 9 inclusives de Setiembre de 1888.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños 349 por valor de	$	4461
Renovaciones 265 por valor de	$	4032'38 41
Rescates 405 por valor de	$	5887'74

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, 38 por valor de	$	1738'50
Siendo 5 nuevos imponentes.		
Devoluciones realizadas 8 por valor de	$	1736'94

Domingo 9 de Setiembre de 1888.—El contador, *Vicente Gorostiza*.—El tesorero, *José Trillo*.—V.° B.°, el consejero de turno, *J. F. Del-Pan*.

PLIEGO OFICIAL.

Declarando cesante al oficial 1.o Letrado de la Intendencia general de Hacienda D. José María Gutierrez.

Nombrando para la plaza anterior á D. Manuel Gutierrez y Lopez.

Id. oficial 4.o de la Direccion general de Administracion civil á D. Pablo Ascanio y Leon Huerta.

Aprobando la pension concedida á Guillermina Torrijosa, viuda del cabo de cuadrilleros Cárlos Torreliza.

Id. id. Juana de los Reyes, huérfana de Buenaventura.

Concediendo la cruz de epidémias al médico 1.o D. Felipe R. Castillo.

Id. autorizacion para residir en la Península por 30 dias, al Juez de 1.a instancia de Pampanga D. Cesar Canella y Secades.

Declarando cesante al ayudante 1.o de Montes D. Genaro Vallera.

Disponiendo el regreso á la Península del ayundante 1.o de Obras públicas D. Luis Freart y Oliveros.

Id. que el ingeniero 1.o de Obras públicas D. Felix Giraldez y Campos, pase á continuar sus servicios á la Isla de Puerto-Rico.

Id. que el id. D. Rafael Ravena pase á prestar sus servicios á estas Islas.

Real Decreto declarando cesante al Gobernador civil de Ilocos Sur D. Camilo Millán.

Id. nombrando para dicha plaza á D. Antonio Borrajos y Noves.

Id. nombrando ordenador de pagos de la Direccion civil á D. Ramon Diaz de Bustamante.

Id. dejando sin efecto el nombramiento para esta plaza que fué hecho á favor de D. José de Perojo.

Aprobando el nombramiento de Gobernador civil interino á favor de don José Centeno.

Trasladando al Juzgado de 1.a instancia de Nueva-Vizcaya á D. José Pineda Pelaez.

Id. id. al de Batanes á D. Isidro Gomez Planas.

Id. á la Promotoría fiscal del distrito S. de Matanzas á D. Francisco C. de la Torre.

Id. á la Secretaría de la Audiencia de Manila á D. Lucas A. Oller.

Nombrando Juez de 1.a Instancia del distrito del N. de Isla Cuba, á D. Andrés Avelino del Rosario, y promotor fiscal del distrito de Santiago de Cuba á D. Eduardo Aules y Garriga.

Id. juez de Tarlac á D. Miguel de Tojar y Castillo.

Declarando cesante al mismo.

Nombrando á D. Apolonio Galvíen jefe de Negociado de 2.a clase grabador 1.o de la Casa de Moneda de esta capital.

Concediendo seis meses de licencia por enfermo á D. Bernardo Carvajal y Trelles.

Considerando en posesion de su destino á D. Agustin Caldeira.

Concediendo un mes de permanencia en la Península á D. Francisco Vascón.

Declarando cesante á D. José Blasco, oficial 4.o de Nueva Vizcaya.

Nombrando en su lugar á D. Eduardo Pozo.

Declarando á D. Ignacio Laguna de Lafuente con derecho á la pension anual de 720 pesos.

Concediendo pension á los huérfanos del comandante D. Guillermo Conero.

SGCB202

Id. id. id. á Potenciana San José y Salvador, viuda, viuda del cabo Jorge Maninag.

Id. id. retiro al Guardia civil Pedro Dulay.

Id. id. al comandante D. Felipe Lopez.

Id. id. al carabinero Ciriaco Borja.

Id. id. al carabinero Santiago Nanabulan.

Id. id. al obrero de la Maestranza de Artillería Pedro Santiago Panguilinan.

Id. al teniente D. Juan Tejedor García.

Id. pension á D.a María Rojas viuda del capitan D. Juan Velasco.

Traslado de Marina concediendo el pase á este Apostadero, al guarda Almacen D. José García.

Id. id. id. al tercer condestable José Dapena.

Id. id. id. 2.os médicos D. Luis Carbó y D. José Caraballo.

Id. id. concediendo gratificacion al ayudante de máquina del vapor *Argos* Francisco Conto.

Id. id. disponiendo que el capitan don Mariano de Ciria y Pont, quede en este Apostadero.

Id. nombrado ordenador de Marina de este Apostadero á D. Isidoro Aleman y Gonzalez.

Id. fijando el sueldo que corresponde á los mozos de confianza del Arsenal de Cavite Lucio Lanson, Trujillo, Fernandez, Alvarez.

Concediendo 6 meses de licencia por enfermo á D. Emilio Bravo y Moltó.

Declarando cesante á D. Antonio Caamaño, oficial 4.o Subdelegado de Hacienda de Davao.

Nombrando en su lugar á D. José Mangas Menendez.

Id. oficial 4.o Subdelegado de Hacienda de Isabela de Basilan á D. Vicente del Picar y Dominguez.

Noticias militares.

—Se ha remitido al Ministerio de la Guerra la instancia del comandante don Ricardo Monet en solicitud de regreso á la Península por cumplido de país.

—Id. á id. concediendo anticipo de regreso á la Península del comandante D. Ricardo Monet.

—Id. á id. id. la id. de 9 de id. aprobando id. á id. del capitan D. Julian Chalan.

—Se ha dispuesto que por la Subinspeccion de las armas generales se dá cumplimiento á la Real órden de 9 de Julio aprobando el regreso á la Península del teniente de infantería D. José Taviel de Andrade.

—Id. á id. id. la id. de 11 de id. aprobando el regreso á la Península del alférez D. Manuel Arroyo.

—Id. á id. id. la id. de 11 de idem manifestando carece de derecho á la cruz de S. Fernando el guardia del 1.er Tercio Mariano Sevinaño.

—Se ha remitido oficio al Gobernador P. M. de Cavite disponiendo se den las gracias á los guardias de 1.a y 2.a del 1.er Tercio Calixto Fagaran y Florentino Gonzalez por salvar á los paisanos Regino Asores y Paulino de una muerte segura.

Goleta en venta.

El 6 de Octubre la Hacienda pública vuelve á sacar á subasta la venta del casco y enseres de la goleta de guerra *Filomena*, sobre el tipo de $ 996'53.

En cobre aprovechable debe tener cinco tantos de ese dinero; mas si el casco no hace água, puede tener aplicacion á varios servícios. La *Filomena* fué construida hace unos 28 años.

Terrenos realengos.

El 6 de Octubre la Hacienda pública venderá en subasta un terreno baldío realengo denunciado por D. Estanislao Caluma, en Antipolo, sobre el tipo de $ 359'01, y otro en el mismo pueblo denunciado por D. Gregorio Leyble, sobre el de pesos fuertes 219'26.

Gallera.

El 6 de Octubre la Hacienda pública subasta el arriendo por tres años de la renta del juego de gallos de la provincia de Ilocos Sur, sobre el tipo de $ 6699'50.

Caballo.

La Secretaría del Gobierno civil de Manila avisa que en el tribunal de Calocan se halla depositado un caballo de pelo castaño cogido suelto sin dueño conocido.

El que se crea con derecho á él puede presentarse á reclamarle en el término de 10 dias.

Telégrafos.-Interior.

Se halla depositado en esta Central de Comunicaciones el telegrama núm 462 procedente de Nueva Cáceres dirigido al chino Lingay, Rosario 44, desconocido.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse sus destinatarios.

De la Península.

D. Domingo Vergara, D. Juan Mogrovejo, D. Alejandro de Ledesma, don Nicasio Villareal, D. Luis Lecastaing, D. Angel Vela, D. Mariano Pardo, don Luis Santos, D. Joaquin R. Lopez, doña María Bolentos, D. Benito S. Molina, don José de Madrazo, D. Juan Botella, don Pascual Fernandez, D. Mariano Cervantes, D. Benito Pagis, D. Eduardo Caiceda, D. Miguel Páramo, D. Aquilino Revilla, D. Fernando Perez, D. Hermógenes Argüelles, D. Manuel Costilla, D. José Piqué, D. Alberto de Hévia, D. Leoncio Ortiz, D. Fidel Berríatua, D. Agustin Osamis, D. Vicente Arrechea, D.a Josefa Santos.

—

He aquí la relacion de los impresos recibidos sin fajas por el vapor-correo *Salvadora*, llegado á este puerto el dia de ayer:

1 paquete de "El Diario de Barcelona", 2 id. de "La Correspondencia de España", 1 id. de "El Noticiero Bilbaino", 1 id. de "La monarquía", 4 números revistas "La Exposicion Vaticana", 2 id. id. "La Divine hostie", 1 id. id. "La memoria presentada por la junta Directiva á la asamblea general", 14 números revista "La Semana Católica", 1 id. id. "Boletin de la Asociacion de Agricultores", 1 id. id. "Revista de la Administracion de Marina", 1 entrega de "El Siglo médico", 1 periódico extrangero "The Argus", y 1 paquete de muestras de papel de fumar.

UN NUEVO EXPLOSIVO

Leemos en *Las Novedades* de Nueva-York del 16 de junio:

Sí los franceses tienen su melinita y los alemanes su roburita, los yankees son poseedores de un nuevo explosivo que en muchos respectos aventaja á todos los hasta ahora conocidos.

La nitro-glicerina, la dinamita y el "rackarock" con los cuales se ha ensayado comparativamente el nuevo explosiva han resultado muy inferiores á él, así en su fuerza destructora como en la seguridad de su manejo.

El inventor es el doctor Stephen H. Emmens, y su invento lleva el nombre de "emensita."

Antes de ayer se hizo la prueba del nuevo explosivo en las inmediaciones del vecino caserío de Harrison, donde tiene su laboratorio el doctor Emmnes.

Se hallaban presentes el cónsul del Japon, señor K wakami; el baron de Verez y dos hijos; el señor Conti, en representacion del cónsul general de Italia en Nueva-York; varios jefes militares americanos, algunos fabricantes de armas y cartuchos, y los representantes de los principales periódicos de Nueva-York.

Las pruebas han dado un éxito fenomenal, que mas de una vez hizo prorumpir en aplausos á los inteligentes.

El doctor Emmens probó que su explosivo puede manejarse sin peligro alguno, y al efecto hizo que un buen trozo fuese reducido á pequeños fragmentos por una máquina trituradora de piedras, lo colocó sobre una plancha caliente y finalmente le prendió fuego, ardiendo con mucha lentitud.

Despues se colocaron cuatro cartuchos de emensita, en otros tantos barrenos abiertos en roca sólida, y se les inflamó por medio de una chispa eléctrica. La explosion dió por resultado la reduccion de treinta y cinco toneladas de roca á menudos fragmentos, fáciles de manejar con pala. Si la explosion hubiera sido de nitroglicerina ó dinamita,—dicen los inteligentes—los pedazos hubieran sido gruesos.

Despues se colocaron sobre un poste dos cartuchos cargados respectivamente con una onza de dinamita y de emensita, y se disparó con bala sobre los dos: el de dinamita hizo explosion: el de emensita fué partido por la bala pero no estalló.

En seguida se hicieron algunos disparos con fusil Springfield y cartuchos con 70 gramos pólvora de reglamento, y otros con 15 gramos de emensita: el blanco estaba á 100 yardas de distancia y se componía de cinco tablas de pino superpuestas, de á dos pulgadas cada una, y detrás una plancha metálica. Los mejores tiros con pólvora no hicieron mas que atravesar tres tablas: en los hechos con emensita la bala las atravesó todas y se acható contra la plancha metálica.

Los esperimentos para probar la fuerza de la emensita sobre planchas de acero, comparada con la de la dinamita y pólvora, dejaron establecida la inmensa superioridad de aquella.

Tambien se vió que la emensita puede estallar dentro del agua con tremenda fuerza espansiva, y se exhibió, pero no se probó, un cañon de multicarga lanza-torpedos de esta sustancia, que ha de ser cargado y manejado por un solo hombre.

El doctor Emmens ha inventado un cartucho de multicarga, que, segun él, daria á un cañon de 42 piés de largo un alcance de veintisiete millas.

Música.

La banda del regimiento núm. 2, tocará esta noche en la Luneta, las piezas siguientes:

Pacita, vals polka; Mata.

D. Juan Campa, sinfonía; Velazco.

L' Asedio di Arlem, gran fantasía; Verdi.

L' Ingénue, gavotta; Arditi.

Quiero soñar, romanza; Mata.

Habanera; Fornet.

Pasageros.

—Por el *Salvadora*, que llegó anteanoche de Singapor:—D. J. H. Grindrod; D. Gustavo Dombret, con un criado; D.a Delfina Rodriguez; D. D. D. Denens, con 1 criado; D. Wolber Alix; don D. Lenor; D.a Ruda Vidaaigy, y 1 chino.

—Por el *Butuan*, que salió ayer mañana para Cebú:—D. Francisco E. de la Torre y varios á proa.

—Pol el *D. Juan*, que salió ayer tarde para China:—Doña María Lizaso y doña Bernarda de Basa.

Vapor en viaje.

Segun aviso de la Compañía general, el mártes 11 del actual á las siete de la mañana, pasó por Aden el vapor-correo *Isla de Mindanao*, con rumbo á Barcelona.

INSPECCION SUPERIOR.

Ayer mañana el Excmo. Capitan general Sr. Weyler, acompañado del general 2.o Cabo Sr. Moltó, visitó el Hospital Militar, quedando altamente satisfecho de la higiene y escelente servicio que se observa en aquel establecimiento.

Tambien ha visitado el parque de Ingenieros.

—

Despues S. E. giró una visita á la Casa Moneda, cuyo establecimiento industrial está sin funcionar, á consecuencia de las obras en el edificio y reconstruccion de los hornos de fundicion.

LA CRISIS MONETARIA

Hemos recibido de Madrid, por conducto de nuestro colega de la tarde *El Comercio*, un impreso titulado MEMORIA SOBRE LA ACTUAL CRISIS MONETARIA EN LAS ISLAS FILIPINAS, *presentada al Excelentísimo Señor Ministro de Ultramar por una Comision de funcionarios públicos, comerciantes y propietarios interesados en la prosperidad de dichas Islas.*

Naturalmente, corresponde al objeto de esa publicacion y de su presencia en Manila, el que la examinemos en este periódico; y lo haremos así, obedeciendo inspiraciones de nuestro leal saber y entender; por más que la magnitud de las dificultades que ofrece el plan de la Comision citada, aparezca aquí de mayoree proporciones que las observadas desde Madrid, segun el razonamiento y datos desarrollados en la *Memoria*; limitándonos hoy á reconocer la buena fé é intenciones rectas que campean en ella.

Enterramientos.

El dia 10 fueron sepultados en los cementerios del radio municipal 59 cadáveres.

De españoles 1, de indios 48, de mestizos 6 y de chinos 4.

Preparativos.

Se hacen de flores y adornos que han de servir en el templo de Sto. Domingo para la fiesta del Santísimo Sacramento.

Los industriales se preparan tambien y ya colocan cañas y armazones de tiendas y cobertizos en la plazuela de Santo Tomás, que han de servirles para instalar allí sus tiendas.

Ocupan así aquel sitio anticipadamente para tener seguridad con la posesion de que le han de tener cuando llegue la fiesta.

Herido.

Ayer se notó una muy ligera mejoría en el estado del comandante Sr. García Cojeces, sin que por esto desapareciera su gravedad.

Aún no ha sido posible extraerle el proyectil.

Más adoquines.

Continúan recibiéndose en el Corregimiento nuevas muestras de adoquines de piedra y maderas del país.

De los primeros se han presentado dos clases procedentes de las canteras de Angono, de gran tamaño y de excelente calidad, expresándose en la etiqueta que señale su procedencia que podrán facilitarse de 10 á 12.000 mensuales al precio de 125 pesos millar.

Los de madera son de molave, tíndalo é ipil.

Respecto á la calle en que se harán los ensayos, no será segun nuestras noticias el pasaje de Perez, como indica un colega, por ofrecer dicha calle por su escaso tránsito condiciones para que la prueba pueda estimarse concluyente.

Con muy buen acuerdo, la calle en que segun tenemos entendido se llevará á cabo dicho ensayo, es la de Jólo, que con dicho motivo será objeto del arreglo que su mal estado reclama tan imperiosamente.

LA BUENA FE LE SALVE.

Hay personas que suponen á los periódicos con un poder sobrenatural para enmendar entuertos, y dicen con la mayor buena fé á las personas que les perjudican:—¡Mire V. que pongo *un anuncio* en los periódicos de Manila.

De tan sencillo grupo debe formar parte el que, en carta recibida ayer, nos dice que, en el pueblo H. (¿para qué nombrarlo?) de la provincia de Bulacan, no se paga hace un año al alquiler de la casa-escuela. Termina con la siguiente reflexion, que cree con la fuerza de 500 caballos:—"¿Como se compagina esto con el empeño de que los chiquillos aprendan el castellano?"

Diremos al autor de la carta, en primer lugar, que encontramos gran filosofía al *juego de Martin Perulero*; en el cual paga prenda todo aquel *que no atiende á su juego*.

Deje V. que los chiquillos hablen tagaloc ó kalmuko, que ahora no se trata de eso, sinó del alquiler de la casa, que no pagan por si pitos ó si flautas: ahí le duele á V.

¿Es V. el maestro de la escuela? Pues nuestro consejo es que se esté muy tranquilo, dejando al dueño de la casa que cavile y se mueva en defensa de su derecho.

Pero ¿es V. el dueño de la casa? Ese es otro cantar. En este caso, presenta usted un escrito al Sr. Gobernador exponiendo su cuita.

Aunque no se resuelva de pronto favorablemente, porque acaso no se halle aun autorizado el gasto, le explicarán á usted en qué consiste la demora. Si señor: hay el deber de enterarle á V., y le enterarán.

Si la cosa va más despacio de lo que á V. conviene, presenta V. otro escrito en la Direccion general de Administracion civil, que seguramente hará á usted justicia.

Y una vez en este camino, ha de saber á V. que las leyes le conceden hasta el derecho de entablar un pleito con la Administracion pública, ante la Seccion de lo Contencioso del Consejo.

Esto es caro y largo, es verdad, pero seguro.

En último caso; ¿tiene V. prisa de utilizar su finca? Pues, amigo, se pone V. los trapitos de cristianar y va V. á avisar con la debida atencion y gran respeto al R. Inspector local, al gobernadorcillo y al maestro de escuela, que necesita V. le desalojen la casa que no pagan.

Ya esos señores se moverán, y si no lo hacen, se va V. pian piano al Juez de Paz para que intime el deshaucio. Ya verá él lo que sobre esto manda terminantemente la Ley de Enpriciamiento civil, que principiará á regir el 12 de Noviembre próximo; y acudiendo al Juzgado de primera instancia si dicho Juez de Paz le desatiende ó se hace el remolon.

Y se advierte á V. que todo esto no merma ni un centavo el derecho de V. á que le paguen los atrasos peso sobre peso, y aun sahumados.

Pero ándese V. con tiento, para estar en firme, investigando antes el motivo de que no le paguen. Tal vez lo haya legal.

Si no lo hubiese, ya verá V. con que facilidad consigue V. que los chiquillos vayan á aprender castellano á otra parte.

El derecho de cada cual es cosa respetable.

¡Ea! Ya se ha cobrado V. en consulta de abogado, é impresa para que se lea mejor, lo que le cuesta la suscricion de medio año al periódico.

Conduccion de escombros.

Segun se ha dispuesto, hoy principiarán los carros de los regimientos que se encuentran en esta Capital, á trasportar escombros desde las ruinas del templo de la Compañía de Jesús al cuartel de la Luneta, en donde se están construyendo pabellones para jefes y oficiales.

Camino de Malabon.

Los que tienen negocios en Malabon se quejan del mal estado de la vía pública.

Las calesas y carromatas pegan cada salto, que no dejan quieta á la persona que los ocupa.

El que quiera salir molido y lleno de dolores, no tiene más que hacer el viaje.

Por esto, ya es verdadera impaciencia la de la gente de aquel pueblo porque se inaugure el servicio del ferro-carril ó tramvía á vapor, y muchos vecinos venden sus carromatas, que quedan desvencijadas en un solo viaje.

Grabados.

En el número 28 del año 32 de *La Ilustracion Española y Americana*, ayer recibido, vénse los siguientes hermosos grabados:

Peregrinos en la escalinata de la Catedral de Santiago, segun dibujo de García Ramos; el banquete de los *maires* en el campo de Marte, en la fiesta del 14 de Julio y sus preparativos; la fachada del palacio de las Ciencias en la Exposicion de Barcelona, y una sala del de Bellas Artes; el nuevo puente movible, entre las Arenas y Portugalete, para el cruce de la ría de Bilbao; la inauguracion del monumento á Gambeta, en la plaza de Carrousel, París; la "villa clementina" en Wiesbaden (Alemania), y en retrato del distinguido arquitecto D. Luis Domenech y Montañez, director de las obras del Hotel Internacional, en Barcelona.

UN GRAN CAIMAN

Leemos en un periódico de Singapore de 4 setiembre:

Mr. G. D. Owen ha cogido hace dos dias uno de estos enormes saurios.

El caiman estaba en un banco de lodo, á orillas del Serangoon, á un cuarto de milla de la estacion de policía.

Mr. Owen pasaba en bote muy cerca del animal cuando uno de sus remeros le mostró al temible saurio. Sigilosamente avisó al Juan, quien cogió su gran rifle que usaba para la caza de elefantes y disparó un tiro al gran caiman, que quedó muerto en el acto.

El caiman medía 16 piés de largo y 8 y ½ piés de circunferencia, pesaba cerca de 500 libras y se presume que tendría la edad de 30 años.

Mr. Owen regaló su presa al Museo.

TIGRES EN PENANG

Leemos en el *Straits Times* de Singapore del 31 de Agosto:

Los tigres no son tan escasos aquí como algunos creen.

Ayer un malayo vino á ofrecernos en venta un hermoso tigre. Parecía que el animal era un tigre jóven, y fué cogido en Perak por medio de una trampa; es muy comun el que estos carniceros visiten los sitios tranquilos de Perak.

Los cazadores de tigres nos dicen que han ocurrido varios casos últimamente en que esas fieras causaron la muerte de algun hombre en el territorio de Perak, debido á su abundancia.

¿Ex-redactor?

En una *granizada*... (*de gazapos*) que aparece anteayer en cierto periódico local, habla un caballero, muy *gramático*, que dice: "*he sido ex-redactor* de *La Oceanía Española*."

¡Ola, ola! ¿Con que *ha sido* Vd. *ex*-redactor de *La Oceanía?* ¿Con que *ha sido, ex?* ¿Ex-ex-redactor, como quien dice?

¡Caramba, carambita!

Pues, mire Vd. señor *ex-ex*; si Vd. *ha sido redactor* de "La Oceanía" ó *es* acaso *ex-redactor* de este periódico, valga y sépase que cuanto aquí de Vd. publicamos se lo debimos corregir mucho, por espíritu caritativo que nos distingue.

Porque, Sr. *Ex-ex, ex-redactor*: en *La Oceanía* no se han publicado nunca gazaperas como esa granizada que, la verdad, es muy malita, rematadamente malita, dicho sea sin ánimo de ofenderle. *La Oceanía* es periódico escrito en castellano, sin *ex-renuncio* posible.

Y este mismo *Ex-ex* nos reta á singular discusion *sobre* el siguiente *punto* de gramática: "¿Existe el género neutro?"

Hombre, si otro nos propusiera tal polémica, la aceptábamos; pero,... ¡nosotros, nosotros discutir con Vd.! ¡y *sobre* gramática!!

¡Vamos! que se cálle Vd., *ex-neutro*.

Ignorancia crasa.

El periódico de la CONDENA EN COSTAS, corrobora ayer su *plancha* jurídica; transcribiendo el art. 458 de la ley de Enjuiciamiento (no aplicable al caso):

Y despues de cuatro palabrotas, como suyas, se retracta de lo de *condena*, pero da á entender desconocimiento absoluto del castellano (segun costumbre) pues no entendió nuestra frase *producir costas*, la qué, despues de todo, casa perfectamente con ese artículo.

¡Ea! ¡Váyase Vd. *á por* un billete de libre circulacion, y dése un paseito por Binondo, que allí dan lecciones gratis!

CARABAO DEGOLLADO.

En 23 de Agosto próximo pasado el alférez de la Guardia civil comandante del puesto de Iriga, Camarines Sur, recibió una carta del español peninsular D. Felipe Garay, residente en la visita de S. Nicolás, de aquella jurisdiccion, manifestándole que el dia anterior había sorprendido al indivíduo Salvador Lavallero degollando un carabao de su propiedad, por lo que tenía en su poder al Salvador hasta que la Guardia civil se incautase de él.

Así que se encargó del *tao* la Guardia civil, fué trasladado al tribunal del pueblo de Iriga, que declaró era cierto que habia degollado un carabao enfermo de la propiedad del Sr. Garay, pero que se lo habia mandado Pedro Rodriguez. Detenido éste, expuso que era cierto le habia mandado al Salvador que así lo habia dispuesto su amo el Sr. Garay, y que si bien le habia mandado le quitase la piel despues de muerto el carabao, como le viese tan enfermo, creyó sería igual quitársela antes de morir.

FUGA DE MUGER CASADA.

En 27 de Agosto próximo pasado, á consecuencia de denuncia hecha por Mateo Mirabona, al comandante del puesto de la Guardia civil de la cabecera de Albay, ha sido aprehendida en el sitio de Banay, la muger llamada Damasia Leona, esposa del denunciante, por haberse fugado, con un desconocido, de la casa en que el matrimonio habitaba, llevándose 95 pesos y varias prendas de vestir, no habiendo sido posible recuperar el dinero ni capturar al cómplice de la Damasia.

Espías detenidos.

Por una patrulla de la Guardia civil del puesto de Buhi, Nueva Cáceres, que había salido el mes de Agosto próximo pasado á recorrer varios puntos, han sido aprehendidos los indivíduos Francisco Balerio, Marcelo San Vicente y Bernardo Badriella, los dos primeros, remontados, y el último por servir de espía á la gente sospechosa, pues tan luego como veía á la patrulla de la Guardia civil, les avisaba para que huyesen.

Riña.

Anteayer riñeron en el rio dos marineros, resultando uno de ellos herido en el vientre de una cuchillada.

El agresor fué detenido y el herido conducido al Hospital de S. Juan de Dios para su curacion.

Servicios de la policía.

Ha sido remitido al Gobierno civil el indio Pedro Amanse, por tentativa de muerte de la esposa de D. Miguel Amantuan, vecino de la calle de Carballo.

—

Ha sido detenido el llamado Mariano Roque, que estaba mandado capturar, con fecha 31 de Octubre de 1887, por haberse fugado de la casa de su ama Felipa Encarnacion.

Vicente Cruz y Felipe Reyes han sido detenidos en la calle de San Vicente por indocumentados y

Mariano Melay, detenido en la calle Real por embriaguez y escándalo.

—

A instancia de Isidro Peñas vecino de la calle de Bustillo, Sampaloc, ha sido puesto á disposicion del Juez de Paz de aquel arrabal el indivíduo Rufino Antero, por amenazas é insultos.

—

Ha sido puesto á disposicion del señor juez de Intramuros el indio Rafael Molina, por haber sido sospreadido en el acto de robar un sombrero en el establecimiento *Villa de Burdeos*, sito en la calle Real.

—

Han sido aprehendidos en el barrio de Caleros, Tondo, 8 indivíduos que se encontraban jugando al prohibido *monte* ocupándoles en el acto de la aprehension 8 pesos 30 céntimos, los que así cemo los jugadores fueron puestos á disposicion de la autoridad.

ESPECTACULOS.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Segun hace ya dos semanas dijimos, hállase en viaje y debe llegar á esta capital hácia el 25 del corriente una compañía de zarzuela destinada á presentar al público de Manila, reforzada con los elementos buenos que hay en la de Carvajal, un cuadro completo y bien dirigido.

Entre los artistas que vienen figuran: Una 1.a tiple dramática, D.a Isabel Seuba; una 1.a contralto, D.a Elisea Raguer; una tiple característica, D.a Rufina la Red; un 1.er tenor y director de escena, D. José M.a Peralta; un 1.er barítono, don Francisco. Pastor, y un 1.er bajo sério, D. Federico Caba.

Trae la compañia en vestuario, *átrezo* y partituras cuanto necesita para poner en escena más de cuarenta obras del repertorio moderno y lo selecto del antiguo, y es posible actúe en los teatros *Filipino* y TONDO.

El maestro Morales dirigirá la orquesta y el jóven Carvajal actuará de 1.er bajo cómico.

La compañía viene en el *Sto. Domingo*.

—

COMPAÑIA ACROBATICA.

El domingo próximo, por la noche, dará la compañía de Mr. Abel su última funcion, á beneficio de las señoritas de la *troupe*.

El programa, escogido y variado, y el objeto de la funcion, atraerán numeroso público.

¿PORQUE ME SIENTO TAN ABATIDO Y MISERABLE?

¿Tan lánguido y tan débi? ¿Porqué tal cardialgia y tales dolores en el estómago, tal acidéz y gusto tan desagradable en la boca?

¿Porqué á veces tan mal apetito que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Porqué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaido, melancólico y desalentado?

¿Porqué se siente uno tan amenudo bajo la aprehension de algun peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobrevenirle alguna gran desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estos náuseos dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazon, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestacion es ésta: No son más sino los síntomas de la indigestion ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestion es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutricion del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irrigularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicio saludable y libre aire puro. Puede tambien ser inducida por angustias y disgustos de la mente—el estremecimiento ó sacudida de alguna gran calamidad—Puede ser y con frecuencia es, agravada é intensa, sino ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicacion mental por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos y dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen órden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es, la indigestion. ¿Hay algun alivio, algun remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz dispéptico. Lo que hace falta es una medicina que renueve por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones y de pronta y eficáz asistencia á los órganos digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. Nunca en la historia de los descubrimientos medicinales, evidenciado por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestion tan expeditivo, tan cierto, y tan sorprendente en sus resultados como el Jarabe curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy dia un remedio modelo para esa casi afliccion universal en todo país civilizado en Europa, Asia, Africa y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijas, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los farmacéuticos y vendedores de Medicina por todo el mundo y por propietarios, A. J. White, Limited, 35. Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Los Medicamentos Seigel se venden en Manila. 3jh

Un consejo por dia.

Tintas simpáticas.—Con este nombre se conocen las tintas que no aparecen en el papel cuando se escribe, y que después se hacen visibles empleando procedimientos especiales. Las hay de varias clases, que pueden comprenderse en los grupos siguientes. Debe emplearse siempre una pluma nueva y bien limpia.

1.o *grupo.—Tintas que aparecen por la accion del calor.*—Estas son las que siguen:

Acido sulfúrico diluido.—Un volúmen de ácido sulfúrico concentrado, se mezcla con 47 volúmenes de agua. Escribiendo con este líquido no se ven los caractéres trazados, pero calentando el papel aparecen negros.

Nitrato de cobre.—Una disolucion en agua de esta sal, da una tinta que aparece de color rojo cuando se calienta el papel.

Cloruro de cobalto.—La disolucion de esta sal forma una tinta que dá unas letras de color de rosa muy claro, que apénas se perciben, pero calentando, toma lo escrito un color azul hermoso. Por enfriamiento desaparece el color azul, y vuelve otra vez calentando de nuevo.

Cloruro amónico.—Se disvuelven 12 partes de esta sal en 100 de agua, y los caractéres trazados con este líquido aparecen calentando ligeramente. Tambien se obtiene una tinta simpática añadiendo á la solucion de cloruro amónico una cantidad igual de sulfato de cobre.

Sulfato de cobre y bromuro potásico.—Disolviendo 1 parte de cada una de estas dos sales en 8 de agua, resulta una tinta que es completamente invisible cuando se escribe con ella, pero que aparece en seguida en cuanto se calienta. Por enfriamiento desaparece.

Jugos vejetales.—Muchos jugos de plantas pueden servir de tinta simpática, tales como el zumo de limon, de nabos, de cebollas, etc, bastando calentar para que aparezcan las letras.

Tambien puede servir de tinta simpática el vinagre y una disolucion de ácido cítrico.

2.o *grupo. Tintas que se hacen visibles por la accion de ciertos reactivos.*—Las disoluciones de acetato de plomo y otras sales metálicas pueden servir de tintas simpáricas, pasando por encima de lo escrito con un pincel una disolucion de un sulfuro, en cuyo caso aparecen las letras.

Una disolucion en agua de sulfato de hierro ó de otra sal férrica, dá caractéres invisibles, que pueden aparecer después pasando con un pincel una disolucion de ferrocianuro potásico, ó de sulfocianuro potásico, ó de tintura de agallas. Con el primer reactivo aparecen las letras de color azul, con el segundo rojas y con el tercero negras.

Las disoluciones de sales de cobre aparecen en lo escrito de color azul exponiendo el papel á la accion de los vapores de amoniaco.

3.o *grupo. Tintas viscosas incoloras.*—Estas tintas se hacen visibles echando sobre lo escrito un polvo de color, tal como el carbon en polvo, el azul de Prusia, el minio, etc.; y pueden servir los líquidos gelatinosos ó espesos, como son los zumos de varias plantas, la leche, disoluciones gomosas ó de gelatina, etc.

Soluciones de las charadas.

1.a Ga-vi-lan.—2.a Sé-qui-to.—3.a De-mu-da-do.

D. O. M.

LA SEÑORITA

D.a María Dolores García Lombera

Y SANTOS.

Falleció á las seis de la madrugada del dia 5 del actual á los 18 años y 9 meses de edad.

Sus desconsolados padres, hermana, tias y primo, ruegan á sus buenos amigos y parientes encomienden su alma á Dios.

Manila 10 de Setiembre de 1888.

1

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
José Gutierrez.
24—Pasaje de Norzagaray—24.
BINONDO.

Para el juéves 13 del corriente, á las ocho de la noche, en los altos de mi establecimiento, si el tiempo lo permite, venderé en pública almoneda sin reserva varios muebles consistentes en aparadores de ropa, id. para cristalería, id. platero, veladores, consolas con y sin mármol, mesas escritorio, id. comedor para 2 y 6 personas, sofá, sillas, cama, mesita pebetera, id de noche, sillas de Viena, magníficos centros de metal, lámparas de 1 y 8 luces, lozas, cristalerías, cuadros de porcelana en forma de plato, quinqués, relojes, una pequeña coleccion de armas de Jólo é infinidad de objetos.
1 J. Gutierrez

MARTILLO
DE
Federico Calero.
24—ESCOLTA—24.

El viérnes 14 del presente de las ocho y media de la noche en adelante, venderé aparadores plateros, id. roperos, id. colgadores, mesas de comer, camas, consolas, nevera, lámparas y quinqués, una cama para niño y otra porcion de muebles.

Tambien se subastará un rifle Winchester, libros de música, un carruage vis-á-vis, un quilez de 4 ruedas y una tartana.
2 F. Calero.

Banco Español-Filipino.

Se pone en conocimiento de todas las personas que tengan cuenta corriente en este Banco, y abonarés librados por el mismo con fechas anteriores á tres meses antes de la publicacion de este anuncio, que deben concurrir con todos los documentos que posean de dicha clase, á liquidar sus respectivas cuentas y recoger los cheques por ellas librados, en el término de un mes á partir de hoy, bajo apercibimiento de los perjuicios que en derecho haya lugar.

Manila 6 de Setiembre de 1888.
El secretario,
Matias S. de Vizmanos y Lecaros
;2

D. Baldomero de Hazañas,
abogado ha trasladado su bufete y domicilio, á la calle de Palacio núm. 19, frente al costado de la Iglesia de San Agustin. 2

E. Lopez,
Agente general de negocios administrativos, judiciales y de Aduana, oficina especial para chinos, San Pedro 27. h

CONRADO MARTELL
CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION
de todas las
ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD
en la construccion de
DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA
por medio del
motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia

HORAS DE CONSULTA
De siete á doce mañana de tres á siete tarde

SE VISITA A DOMICILIO.
16—Escolta—16.
jdh

C. LABARBE Y C.a
16 CALLE DAVID.—MANILA.
8 D'almeida—Street.—SINGAPORE.

Representantes de los principale industriales de Francia; admiten pedidos y venden al por mayor. jdh

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, grandes *cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos,* que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero á las madres de familia y otras señoras,* para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocacion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.
Núm. 78, New Oxfords Street.

EL VESUBIO
Taller de fuegos artificiales de
E. Cavagliani.
Manila. Tondo.

Con permiso de la autoridad.
Se reciben encargos de provincias y se trabaja con esmero.
Los pedidos á provincias se sirven á las cuarenta y ocho horas sea lo que fuese.
Ojo, Cavagliani *no* ha muerto como escriben algunos en los pueblos, vive y su direccion
E. Cavagliani. Manila.
Se remiten gratis prospectos y precios.
6

ALMACEN LUZON
Binondo. jdh

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA
2—Real de Manila—2

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos: una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

FINCAS

Se alquilan
las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan recien pintadas y empapeladas: darán razon, calle de Espeleta núm. 7. jdh

Se alquila
la casa núm. 37, calle de Arlegui, Tanduay, que tiene gran entresuelo y un buen algive; ajuste camisería de Sequera. 6

Se alquilan
varias bodegas al lado del rio, en la calle Jólo núm. 13. 1

Se alquilan
2 cuartos ventilados vista calle. Anda 17 y 18. h

COMPRAS y VENTAS

CAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES
de Pierre Haffner de Paris, vende
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Se vende
un *milord* enganchado casi nuevo. El encargado de la Fonda del Universo, Palacio 12, dará razon. 2

Se vende barato.
Una victoria de poco uso enganchada á una pareja de caballos jovenes de buena alzada y mucho andar ó sin enganchar segun se quiera.
En la calzada de San Marcelino carrocería de Beek, darán razon. h

VINO BURDEOS LEGITIMO
MEDOC, Landau fils
VENDE AL POR MAYOR
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

La Castellana.
ESCOLTA 37.

Esquisitos orejones de Melocoton, Albaricoques, peras y Manzanas, surtidos ó como se quieran, una libra cuatro reales, media libra dos reales. h

Se vende
un equipo de caballo, completo, de oficial en muy buen estado de servicio.
En los bajos de la comandancia de la Guardia civil Veterana se puede ver á todas horas. 1

Bacalao blanco guisado,
á dos pesetas lata.
En LA CASTELLANA, Escolta 37 y San Fernando núm. 34. h

VINO CHAMPAGNE
"COSMO"
DE A. & LEMAITRE: AY (CHAMPAGNE)
Unico importador para Filipinas.
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

PAPEL DE PLOMO
y
PAPEL BORDADO
para adorno de cajoncitos de tabacos.
Acaba de desempacar y vende barato en
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

A los Maestros de Escuela.
Esplicacion del sistema métrico.
Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

COÑAC
marca "Fine Champagne" de P. Denis, Gabriel Gadrad & C.o de Cognac, indudablemente bueno, pues, además de *varias medallas* ganadas en varias Exposiciones, alcanzó el de *Excelencia* en Amsterdam, se vende $ 8 la caja y á 6 reales la botella.
COÑAC marca "Dos Leones tres estrellas" bastante bueno y al ínfimo precio de $ 6 la caja y á 5 reales la botella.
RON DE JAMAICA de Vauchan-Jones marca Gato con bandera á $ 9 caja y $ 1 botella.
GOTAS AMARGAS de Rusi. caja de 24 ½ botellas $ 10, por ½ botella á 4 rs.
Old Bourbon Whisky $ 20 caja, $ 2 botella, Scotch Whisky y $ 9 caja y $ 1 botella.
Al por mayor y menor LA CASTELLANA, Escolta 37 y al por menor LA CASTELLANA 34 San Fernando h

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion,
A 2 reales fuertes
en la Administracion de *La Oceanía Española.*

EL MINDANAO
8—ESCOLTA—8.

Nueva remesa de los mejores vinos para mesa.
Vino tinto legítimo de Valdepeñas.
Id, id. id. de los campos de Aragon.
Id. id. id. de José Deu, de Barcelona.
Id. d. id. de los campos de Tarragona.
Bacalao fresco de Noruega, de la primera pesca de este año.
De ventas al por mayor y menor en
EL MINDANAO
8--Escolta--8
h A. M. PABALAN

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Glúten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rapidamente:
Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vias urinarias.*
1128 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*
Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.*

LAS NOVEDADES
Escolta, 29.
ALMACEN DE TODA CLASE DE TEJIDOS DE EUROPA

Nuevas remesas recibidas por los últimos vapores.
MUEBLES de Viena del acreditado fabricante *Thonet.*
En el interior de este establecimiento además del antiguo taller de
CAMISERIA,
se ha instalado otro del ramo de
SASTRERIA,
bajo la direccion de D. Eduardo Cano llegado recientemente de Madrid.
31 1-3-5 7 9 11-13 F GUTIERREZ Y C.a

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE Antilegítimo de BRIANT
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuyas efectos son la mas seguros* contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.
Este Jarabe no fermenta nunca.
Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma *Briant* en claro del inventor:
Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*

PASTA MACK (en cartones elegantísimos con 8 tablitas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el que puede procurarse un *baño delicioso* é higiénico y una *magnífica agua de tocador.* El olor se comunica de un modo tan perfecto con el agua, que *el cuerpo exhala un aroma riquísimo* mucho tiempo despues de lavarse.

Esta *Pasta Mack,* fama universal, *hermosea y suaviza el cutis* y como *refrescante, supera á todo cuanto se conoce hasta hoy.*
Se vende en todas las boticas, droguerías y las principales perfumerías del mundo.
Unico fabricante.—Inventor: P. Mack, Ulm. s/D.
Depósito general, Botica de Sta. Cruz.—*D. Pablo Schuster*
;hfM89

Empleados por la armada inglesa.
PINTURA
BLANCA DE ZINC Y DE COLORES
ACEITE LINAZA
TAYLOR
HAN LLEGADO
unas partidas y se venden en los principales almacenes de efectos navales.
Reconocidos como el mejor del mundo y premiada con medalla de oro.
;h

TESORO DE LAS MADRES
LEGÍTIMOS COLLARES
Électro-Magneticos
de ROYER

PROVIDENCIA de los NIÑOS

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos denticion" contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**.
Los **COLLARES DE ROYER**, conocidos en todas partes desde hace **25 años**, son los unicos que preservan á los niños de las **CONVULSIONES**, *facilitando su denticion.*
Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, *debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de* **ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Martin, 225, en PARIS.**
Depositario en *Manila:* **JACOBO ZOBEL.**

El elixóide de quina calisaya ferro-fosfatado,
DE BURROUGHS.

Cada treinta gramos fluidos, contiene 75 centígramos del pirofosfato de hierro y los constituyentes activos de 30-40 gramos de la real cincona calisaya.
Esta preparacion se encontrará mucho más agradable y eficaz que las mezclas extemporáneas de costumbre de tintura de cinconina y hierro.
Es un estimulante para los nervios de sumo valor, en enfermos de una condicion débil y abatida.
Se receta mucho durante la convalescencia.
Dósis.—Una cucharada, tres veces al dia, antes de comer.

Botica Inglesa
UNICA AGENCIA EN FILIPINAS.
de la casa
BURROUGHS WILLAMS Y C.a
i 2 LONDRES Y NUEVA YORK

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA

El ***Vino de Peptona Defresne*** es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso Vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ***ALIMENTO*** de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia, y precave la desviacion de la columna vertebral.
Cuando Defresne resolvió el gran problema de digerir, fuera del cuerpo humano, la carne de vaca, y de transformarla con ayuda de la Pancreatina en un líquido nutritivo, la Peptona, los Profesores de la Escuela de Medicina, los Médicos de la Marina y de los Hospitales de Paris quisieron utilizar este precioso nutrimento en los enfermos y convalecientes, y la Peptona Defresne fué admitida ***oficialmente*** en los Hospitales Civiles y Militares.
El ***Vino de Peptona Defresne*** se impone cuando se trata de nutrir á los enfermos y sostener las fuerzas de las personas que tienen el pecho delicado.
El ***Vino de Peptona Defresne*** debe ser empleado en las consunciones, las úlceras del estómago, la diabetes y en todas las enfermedades crónicas.
El ***Vino de Peptona Defresne*** asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jovenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparador del ***Vino de Peptona.*** Desconfiar de las imitaciones.
AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.

TORRECILLA Y C.a
ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.
17-ESCOLTA-17. mjsh

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"

MANILA

VITOLAS CUBANAS	Peso por millar.	Envase.	PRECIO por millar Pesos.	Cént	MENAS FILIPINAS	Peso por millar.	Envase.	PRECIO por millar Pesos.	Cént
Incomparables, ...	25	25	100	»	La Habano...	19 á 20	250	14	»
Imperiales	24	25	70	»	Nuevo Habano Extra ...	14 á 20	500	14	»
Regios	23	25	60	»	Nuevo Habano Superior .	14 á 18	500	12	50
Primo de Rivera	23	25	60	»	Nuevo Habano...	14 á 18	500	10	»
Regalia Antonio Lopez ...	22	50	50	»	2.a Habano...	10½	500	8	50
Regalia Imperial.	22	50	50	»	3.a Habano...	8½	500	7	50
Escepcionales	22	50	50	»	4.a Habano...	5½	500	6	50
Cazadores Imperiales. ...	23	25	45	»	5.a Habano...	3½	500	5	50
Regalia Gustavo Pereire...	18	50	45	»	1.a Cortado...	19 á 20	250	14	»
Non-plus-ultra	18	50	45	»	Nuevo Cortado Extra ...	14 á 20	500	14	»
Bouquets.	14	25	45	»	Nuevo Cortado Superior .	14 á 18	500	12	50
Isabeles	17	50	40	»	Nuevo Cortado...	14 á 18	500	10	»
Reina Victoria	17	50	40	»	2.a Cortado...	10½	500	8	50
Culebras.	17	50	40	»	3.a Cortado...	8½	500	7	50
Regalia Comme il faut ...	14	50	40	»	Duquesitas	6	100	10	»
Cazadores	23	50	38	»	Marquesitas	5	125	8	»
Vegueros	17	50	38	»	Condesitas	4	150	6	»
Regalia Filipina...	20	50	35	»	Señoritas.	4	200	6	»
Regalia Británica	20	50	35	»				PRECIO por libra	
Brevas Imperiales	20	50	32	»	PICADURA				
Brevas	20	50	30	»	Extra Superior prensada...	»	»	»	50
Esquisitos	15	50	30	»	Hebra id.	»	»	»	50
Carolinas	14	50	30	»	Superior id.	»	»	»	37½
Reinas	14	50	26	»	Corriente id.	»	»	»	20
Orientales	14	50	26	»	Suelta de 1.a	»	»	»	30
Media Regalia	17	50	22	»	Suelta de 2.a	»	»	»	15
Casales...	17	50	22	»				PRECIO por millar	
Conchas especiales.	12	50	22	»	CIGARRILLOS				
Cilindrados	17	50	20	»	Farolitos.	3½	»	4	»
Lóndres	14½	100	20	»	Emboquillados largos	4⅝	»	4	»
Princesas	10	50	20	»	Id. cortos	2	»	3	70
Entreactos	10½	100	18	»	Engomados entrelargos ...	3⅞	»	3	»
Infantes	10	100	18	»	Id. cortos.	2⅞	»	2	50
Regalia de la Reina... ...	12	100	16	»	Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Largos. ...	4½	»	2	»
Conchitas flor	12	100	16	»	Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Entrelargos.	3⅜	»	1	50
Entreactos cilindrados ...	12	100	15	»	Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Cortos... ...	2¾	»	1	»
Conchas	16	100	15	»	China	2¾	»	»	50
Populares.	16	100	14	»					
Coquetas.	6½	100	12	»					

Para la venta *al por menor* y *por mayor* tiene la Compañía una
TABAQUERIA
(al lado del Café de la Marina)
ESCOLTA N.° 2,
donde hay constantemente surtido de todas las menas, á los mismos precios y condiciones que en la fábrica.
Manila 1.° de Setiembre de 1887. jdh

CALZADO FRANCES, para SEÑORAS desde $ 1-60 el par; para CABALLEROS; para NIÑOS desde $ 0-90 par.
ELZINGER HERMANOS—31 ESCOLTA.

ORIZA LACTE - CREME ORIZA - ORIZA VELOUTE
ORIZA — ESS.-ORIZA — ORIZA-OIL — ORIZA TONICA — ORIZALINE
AVISO
á los Consumidores
DE LOS GENEROS DE LA
PERFUMERIA ORIZA
PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS
LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L. LEGRAND
deben su buen éxito y el favor del público;
1° Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones.
2° A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.
AUNQUE SE HACEN **IMITACIONES** DE LOS **PRODUCTOS** DE LA **PERFUMERIA ORIZA**
no se logra llegar al grado de fineza y perfeccion que tienen los verdaderos.
Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los ***Verdaderos Productos Oriza,*** *los Sres consumidores deberán precaverse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos mas que por las casas poco respetables.*
SAVON-ORIZA-VELOUTE
Se envia franco el Catalogo ilustrado.

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de V. Jimeno.
Proveedor del Real Palacio de Malacañang,
CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16, 18.
Id. tronco id. id. $ 16, 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa $ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.
Id. tronco id. $ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.
Monturas de señoras completas desde $ 20.
Id. de caballeros Europa desde $ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde $ 25.
Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas estribos, látigos, etc., etc.
Los cueros país son adobados en el establecimiento.
Prontitud esmero y economía en los encargos.
10—Carriedo—10. h

PERFUMERIA del FENIX
BRISAS DE ESPAÑA..... } *Perfume exquisito para el Pañuelo.*
RAMILLETE DEL TROCADERO }
AGUA DE CASTILLA..... *para el Tocador.*
JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, *Jabon extra-fino.*
POLVO DE ARROZ MARQUESA
P. GAUTIER Y Cia — Perfumistas-Químicos, 13, calle d'Enghien — PARIS — En *Manila:* JACOBO ZOBEL.

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

Perfumería Victoria
de Rigaud y C.o Paris
VENDE AL POR MAYOR
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Se compran
almanaques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1849 inclusives, del 1851 y 1852 y de años anteriores.
En esta imprenta darán razon.

EL INDIO BATANGUEÑO
Estudio etnográfico
por
WENCESLAO E. RETANA
("DESENGAÑOS")
3.a edicion, corregida.
Se vende al precio de *dos reales fuertes ejemplar,* en la Agencia Editorial,—Carriedo, 2.

Folleto.
Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antíguo médico civil en Filipinas.
Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

Baratura en Cepillos eléctricos.
Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina.
Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial.
Se venden en
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

La Castellana.
ESCOLTA 37.

CERVEZA marca "Emperador" blanca, 8 docenas medias botellas á $ 13 caja y $ 1-75 docena.
CERVEZA marca "Emperador" negra, caja de 8 docenas $ 14, docena $ 2.
CERVEZA negra caja de 6 docenas Guinnes y 1/5 Extra Stout $ 12-50 caja y $ 2-25 docena.
Estas cervezas declaradas inofensivas son de la esclusiva importacion de LA CASTELLANA, Escolta núm. 37 y al por menor S. Fernando núm. 34. h

AMIGO DE TODOS.
Píldoras Holloway.
Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway.
Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás medios. h

Importacion directa
y única en Filipinas de GINEBRA holandesa de las marcas AH frascos finos, H id., *Doble Ancla* en idem y *en tarros de barro,* ó canecos, *Aromática* en frascos y la inglesa *Oldtom,* en botellas. Precios económicos.
Al por mayor y menor en LA CASTELLANA, Escolta 37 y al menudeo solamente, en San Fernando núm. 34. h

VILLA DE PARIS.
4—Real de Manila—4.
Artículos de Fantasía; plata Reed, Cristoles, Meneses: Porcelana, Cristalería, Lampistería; Espejos, Perfumería, Pintura, Escritorio; Costura, Dibujo, Cocina, Juguetes y Todo.
CASTILLO HERMANOS.
h;

BIBLIOTECA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española.*

—LOS CHINOS EN FILIFINAS. *Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

—CAMARINES SUR. *Descripcion general de esta provincia, con un mapa de la misma.* Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUDAD Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

Novelas originales.

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.a edicion.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.
¿HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.
REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EL CABALLO DE COPAS. ¡SE PARECIAN! IRENE. Tres novelitas. Tomo VIII.

—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

—MALEDICENCIA Y EXPIACION. ¡INTIMOS AMIGOS! Dos novelitas. Tomo X.

—EL MEDICO DE SU HONRA. VIAJE AL PAIS DE LOS ARETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscritor que anticipe dos meses de suscricion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado.
Fuera de estas condiciones, se vende cada volúmen á 2 reales, menos la *Descripcion de Camarines Sur,* que se vende á 4 reales.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.° 2.

SGCB2021